

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

NUEVA
GACETA
BIBLIOGRÁFICA

ISSN 1405-8669

Cogito ergo edito

La corrección de estilo
y el Departamento
Editorial del IIB

Los avatares de la
Nueva Gaceta Bibliográfica
Historia, contenido y diseño

Agustín Millares Carlo
y la paleografía
como disciplina autónoma

Una joya de la Biblioteca Nacional:
El arte literario en México,
de Olavarría y Ferrari

AÑO 19, NÚMS. **73 Y 74**
ENE.-JUN. 2016

Directorio

Pablo Mora Pérez-Tejada

Director

Miguel Ángel Castro Medina

Secretario Académico

Ana María Romero Valle

Secretaria Técnica

Silvia Salgado Ruelas

Coordinadora de la Biblioteca Nacional

Dalmacio Rodríguez Hernández

Coordinador de la Hemeroteca Nacional

Hilda Leticia Domínguez Márquez

Jefa del Departamento Editorial

Yael Coronel Navarro

Diseño

Hilda Maldonado

Ilse Alejandra Orozco Valdivia

Formación

María Fernanda Baroco Gálvez

M. Silvia Velázquez Miranda

Redacción

Beatriz López García

Fotografía

Nueva Gaceta Bibliográfica es una publicación trimestral.

Editor responsable: Miguel Ángel Castro Medina
Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2011-091214485600-203
Número de Certificado de Licitud de Título: 10 593
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 8 046

Distribuido por

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Centro Cultural, Ciudad Universitaria,
04510, México, D. F.

Tels. (55) 5622-6807 y (55) 5622-6811

correo electrónico: editorial@unam.mx

www.iib.unam.mx

María Fernanda Baroco Gálvez
José Leonardo Hernández López
Silvia Jáuregui y Zentella †
José Sabás Medrano Calderón
María Bertha V. Guillén

Corrección de estilo

María Fernanda Baroco Gálvez

Cuidado de edición

Fecha de publicación: enero de 2019



Licencia de Creative Commons

Nueva Gaceta Bibliográfica núms. 73 y 74
(ene.-jun. 2016) by Universidad Nacional

Autónoma de México, Instituto de Investigaciones
Bibliográficas is licensed under a Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0
Internacional License.

Creado a partir de la obra en <http://www.iib.unam.mx/bhisw/files/iib/nueva-gaceta-bibliografica/nueva-gaceta-73-74.pdf>.

Puede hallar permisos más allá de los concedidos
con esta licencia en www.iib.unam.mx



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS**

378.72

GAC.b

Nueva Gaceta Bibliográfica / Instituto de Investigaciones
Bibliográficas. -- Año 1, núm. 1 (ene.-mar. 1998) -
-- México : El Instituto, 1998 -
v. . il. ; 28 cm.

Trimestral

Responsable: Año 1, núm. 1 (ene.-mar. 1998) -- año 1, núm. 2 (abr.-jun. 1998),
Arturo Noyola Robles
Responsable: Año 1, núm. 3 (jul.-sep. 1998) -- año 10, núms. 39-40 (jul.-dic. 2007),
Arturo Gómez Camacho
Responsable: Año 11, núms. 41-42 (ene.-jun. 2008) -- año 17, núm. 65 (ene.-mar. 2014),
Salvador Reyes Equiguas
Responsable: Año 17, núm. 66 (abr.-jun. 2014) -- , Miguel Ángel Castro Medina
Continuación de: Gaceta Bibliográfica (1996)

1. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones
Bibliográficas -- Publicaciones periódicas.

2. Biblioteca Nacional (México) -- Publicaciones periódicas.

3. Hemeroteca Nacional (México) -- Publicaciones periódicas.

I. Noyola Robles, Arturo, 1957- , ed. II. Gómez Camacho, Arturo, 1936-2007,
ed. III. Reyes Equiguas, Salvador, 1968- , ed. IV. Miguel Ángel Castro Medina,
1958- , ed. V. Universidad Nacional Autónoma de México.

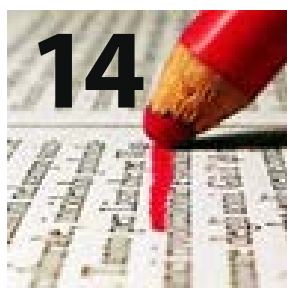
Instituto de Investigaciones Bibliográficas. V. t.: Gaceta Bibliográfica

ISSN 1405-8669

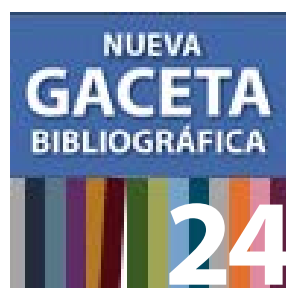
Contenido

Agenda del IIB **5**

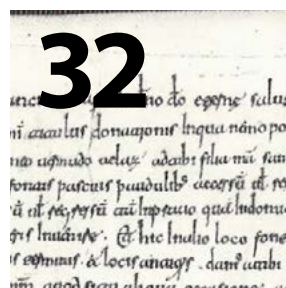
Artículos:



14
Cogito ergo edito.
La corrección
de estilo...



24
Los avatares de la
Nueva Gaceta
Bibliográfica...



32
Agustín Millares
Carlo y la
paleografía...



42
Una joya
de la Biblioteca
Nacional:...

Notas bibliohemerográficas **50**

Serpremex **60**

El humor gráfico en la política mexicana **72**

Lector@s y Lecturas **85**

Tips-Tic's **91**

Editorial

El cambio es ley de vida. Decía Eduardo Galeano en *El libro de los abrazos* que “somos lo que hacemos para cambiar lo que somos”. Ése es el espíritu de esta entrega doble de los números 73 y 74 de la *Nueva Gaceta Bibliográfica*.

El número actual de la *Gaceta* da cuenta de los cambios más relevantes en nuestra entidad en el primer semestre de 2016, como lo fue el fin de la gestión de la Dra. Guadalupe Curiel y la toma de posesión del nuevo director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, Dr. Pablo Mora Pérez-Tejada, para el periodo 2016-2019. Asimismo, se resumen las actividades que tuvieron lugar durante la XXXVII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, en la que se presentaron dos números especiales del *Boletín del IIB* (2014 y 2015) y el libro *Pasión por la prensa: vida y obra de María Teresa Camarillo*, y se entregó el reconocimiento del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO a la Colección de Publicaciones Periódicas Mexicanas de la Hemeroteca Nacional de México (1728-1917). Además, se reseñan otras actividades académicas relevantes.

“*Cogito ergo edito*. La corrección de estilo y el Departamento Editorial del IIB” es el artículo de José Leonardo Hernández López, en el que ofrece un breve recorrido por la historia de esta área y apunta las actividades cotidianas que ahí se realizan. Hilda Maldonado Gómez, en “Los avatares de la *Nueva Gaceta Bibliográfica*. Historia, contenido y diseño”, realiza un recuento de las transformaciones que esta publicación ha tenido a lo largo de sus diferentes épocas, tanto en su forma gráfica como textual. En “Agustín Millares Carlo y la paleografía como disciplina autónoma”, Laurette Godinas expone los aportes y labores de este intelectual al quehacer paleográfico, especialmente los derivados de su experiencia mexicana. Lilia Vieyra, en “Una joya de la Biblioteca Nacional: *El arte literario en México*, de Enrique de Olavarría y Ferrari”, apunta el valor patrimonial y cultural que detenta el ejemplar de la BNM de esta obra, así como los trabajos de restauración y conservación que recibió para ser exhibido al público.

En consonancia con ese espíritu de renovación, se presentan dos nuevas secciones en este número de la *Gaceta*: “Serpremix” y “El humor gráfico en la política mexicana”. En la primera, el equipo del Departamento de Sistematización Hemerográfica de la Hemeroteca Nacional de México aborda un tema periodístico del cual ofrece un panorama con base en la información de los diarios indexados en el Servicio de Prensa Mexicana. En esta emisión, el apartado aborda la recaptura de Joaquín Chapo Guzmán y la visita del papa Francisco a México. En la segunda, Beatriz López, Javier Ruiz y Ricardo Jiménez reflexionan sobre tópicos de interés social a través de los trazos de los humoristas gráficos mexicanos. La reforma educativa y la reforma energética, impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, son los temas que inauguran esta sección, en la cual la sátira, la comedia y el ingenio son algunos de los ejes mediante los cuales “moneros” como Magú y Rocha muestran su versión de nuestra realidad política y educativa.

José Ramírez Carvajal, en “Lectores y Lecturas”, presenta un breve resumen de dos adquisiciones recientes del acervo de la Biblioteca Nacional: *Redil de ovejas* de Vicente Leñero, *Ecos de gloria: el batallón de san patricio y la guerrilla mexicana* de Arturo Ortega Blake y *Los hijos del imperio* de Francisco Cruz; mientras que, en Tips-Tic's, Nidia Orduña, Carlos Eduardo Saavedra y José Antonio Salazar brindan información y consejos sobre el manejo de ventanas en Windows 7 y la seguridad en el uso de las redes sociales. **INGB**

Agenda del IIB

M. Silvia Velázquez Miranda

Cuarto Informe de labores del IIB

El 13 de enero del 2016, la doctora Guadalupe Curiel Defossé dio su cuarto y último Informe de labores 2015. A éste asistió el rector, Enrique Graue Wiechers, y el coordinador de Humanidades, Domingo Alberto Vital Díaz.

Guadalupe Curiel fue directora de nuestra dependencia desde 2008, y entre muchas otras tareas impulsó las nuevas tecnologías y renovó la planta académica.



Presentación del Cuarto Informe de labores.

Toma de posesión del director del IIB



Doctor Alberto Vital, doctora Guadalupe Curiel y doctor Pablo Mora.

El 2 de febrero de 2016 tomó posesión como director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Pablo Mora Pérez-Tejada, doctor en Literatura Latinoamericana por la Universidad de Maryland (College Park, EUA); investigador definitivo titular "B" de tiempo completo; profesor en la FFYL desde 1994, miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt y de la Asociación Internacional de Hispanistas desde 1993, entre otros.

Pablo Mora, dirigirá nuestra dependencia durante el periodo 2016-2019.

XXXVII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

En el marco de la feria del libro se presentaron el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* 2014, número especial: La biblioteca y sus objetos (Marina Garone, coord.), y el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* 2015, número especial: A 100 años del origen de la Hemeroteca a Nacional de México 1912-2012 (Marina Garone y Lilia Vieyra, coords.).

Como comentaristas a los boletines estuvieron María de los Ángeles Chapa Bezanilla, Evelia Trejo y las coordinadoras de los números.

A la presentación acudieron también algunos de los colaboradores en estos números. Las doctoras Ángeles Chapa y Evelia Trejo dieron cuenta de los contenidos y complejidad de los artículos en los que se abunda en el estudio de las bibliotecas particulares.



Números especiales del *Boletín del IIB* (2014 y 2015).

Asimismo, fue presentada la obra *Pasión por la prensa: vida y obra de María Teresa Camarillo Carbajal*, coordinada por Guadalupe Curiel Defossé y Gisel Cosío Colina. Como comentaristas estuvieron Lilia Vieyra y Lorena Gutiérrez Schott. Este libro es un homenaje a la maestra Camarillo, quien se dedicó con gran devoción a su trabajo en el Departamento de Sistematización Hemerográfica, Serprememex.



Portada del libro-homenaje a la maestra Camarillo.

Registro Memoria del Mundo de México, UNESCO Colección de Publicaciones Periódicas Mexicanas de la Hemeroteca Nacional de México (1728-1917)

La ceremonia de entrega del diploma que certifica a la Colección de Publicaciones Periódicas Mexicanas de la Hemeroteca Nacional de México (1728-1917) en el registro Memoria del Mundo de México, UNESCO, se celebró el 21 de febrero 2016, en la Capilla del Palacio de Minería. En esta ceremonia se entregaron los reconocimientos que corresponden al año 2015.

A este acto asistió personal encargado de archivos, fondos, hemerotecas, bibliotecas a nivel nacional. La Capilla se vio muy concurrida por los profesionales que trabajan diariamente en estos importantes reservorios nacionales.

Los reconocimientos entregados fueron para:

Memoria del Mundo Internacional

- El trabajo de Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590), Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Los expedientes judiciales relativos al amparo mexicano que contribuyeron a la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) de 1948, Suprema Corte de Justicia de la Nación

Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe

- Correspondencia de la Guerra de Castas de Yucatán, Sedeculta. Yucatán
- Series y Colecciones del Archivo General Municipal de Puebla, Archivo General Municipal de Puebla
- Partituras manuscritas autógrafas del músico Julián Carrillo, 1905-1910, Conservatorio Nacional de Música-INBA

Memoria del Mundo de México

- Colección de Publicaciones Periódicas Mexicanas de la Hemeroteca Nacional de México (1728-1917), Hemeroteca Nacional de México
- Documentos sonoros de Henrietta Yurchenco: grabaciones históricas de música de pueblos indígenas de México y Guatemala, Fonoteca Nacional, Cenidim-INBAL, PUIC-UNAM
- *Canto General* de Pablo Neruda. Primera edición, México, 1950. Ejemplar 423, Biblioteca Histórica José María Lafragua-BUAP
- *Opera Medicinalia*. Primer impreso de Medicina en América, Biblioteca Histórica José María Lafragua-BUAP
- Archivo General Municipal de Puebla. Series y Colecciones 1533-1963, Archivo General Municipal de Puebla
- Centro de Documentación e Investigación Ferroviaria (Cedif) Acervos Históricos 1825-1958, CNPPCF, CNPPCF
- Archivo Manuel Álvarez Bravo, sc, Archivo Manuel Álvarez Bravo
- Colecciones cinematográficas testimoniales de la Revolución Mexicana 1898-1940 de la Filmoteca de la UNAM, Filmoteca de la UNAM
- Acervo Román Piña Chan: La tradición cultural mesoamericana y el legado intelectual del arqueólogo en sus manuscritos y fotografías, Universidad Autónoma de Campeche
- Archivo Personal del Arq. Mario Pani Darqui, Biblioteca Cervantina. ITESM
- Campaña de Fomento a la lectura Gandhi, separadores 2001-2015. Librerías Gandhi

Para encontrar más información al respecto visite <http://www.memoriadelmundo.org.mx/>

Conferencia sobre la Biblioteca Nacional de Francia

Gisel Cosío Colina

El 2 de marzo de 2016, en el auditorio “José María Vigil” del IIB, el doctor Pablo Avilés, egresado de la Escuela de Altos Estudios en Francia, impartió la conferencia magistral “Todo el conocimiento del mundo. La Biblioteca Nacional de Francia: colecciones, organización y desafíos”, organizada por el Seminario Interdisciplinario de Bibliología.

Pablo Avilés resumió la complejidad del acervo francés y explicó que si bien su acercamiento inicial con la biblioteca tuvo lugar en sus años de estudiante, hace más de una década, hoy forma parte del cuerpo de profesionales que integran la Colección de Audiovisuales de la institución.

En la primera parte de su disertación incluyó la historia de la magna entidad, su organización y presupuesto, información de la que destacó que el total de títulos resguardados por la BNF ronda los 14 millones. Avilés explicó cómo la Biblioteca Nacional de Francia ha logrado reunir un importante y variado acervo que alcanza todos los ámbitos del conocimiento y prácticamente todas las expresiones artísticas del mundo. Ese sentido enciclopédico es el que da nombre a su intervención, porque refleja el desafío de organizar y poner a disposición del público el saber del mundo.

La historia de la colección de la BNF comienza el 28 de diciembre de 1537, cuando Francisco I creó el Depósito Legal mediante el Edicto de Montpellier, que obligó a los impresores y editores a depositar una copia de cada libro que producían a la biblioteca del rey. Por primera vez en la historia de Francia fue posible contar, en un solo lugar, con todos los recursos bibliográficos. De la historia del Depósito Legal francés destacó que, en la actualidad, además de los impresores y editores, los importadores de libros están sujetos a la normativa de entregar ejemplares a la BNF.

Avilés proporcionó datos sobre el edificio que ocupó la Biblioteca hasta 1996, en Richelieu, ubicado en la calle Vivienne, en París II, y su compleja mudanza hacia la sede François Mitterrand, en Tolbiac. Su repaso incluyó la formación de las colecciones, la historia de la catalogación y de los bibliotecarios que transitaron por la BNF. Además, explicó en qué consisten las donaciones y mecenazgos, otra vía por la que la biblioteca adquiere obras de gran valía.

El investigador destacó los principios que guían la conservación de la BNF (reversibilidad de la restauración, visibilidad de la intervención, respeto de las técnicas anti-

guas, compatibilidad de los materiales y productos utilizados para las intervenciones, fidelidad y respeto a la decoración), y detalló los proyectos más importantes de digitalización y preservación desmaterializada, entre los que destacó, por su importancia, Gallica, que actualmente cuenta con 3 millones de documentos en línea y recibe poco más de 15 millones de visitas anuales.

Al final de su charla, Avilés describió algunos de los desafíos de la biblioteca, a saber, la seguridad de las colecciones, la colaboración internacional, la digitalización, y la preservación del carácter público de la biblioteca digital. Además, reveló que el edificio proyectado en 1996 para 50 años de vida hoy está saturado, y detalló la conformación del personal y el perfil profesional en algunas áreas. Explicó la forma en que la actividad académica está relacionada con el acervo, pues quienes tienen la responsabilidad de divulgación son los conservadores a cargo de las colecciones.

Exposición “Heráldica y genealogía conservadas en la BNM” y presentación del libro *Apellidos y blasones*

El 6 de abril de 2016, en el auditorio “José María Vigil” del IIB, se llevó a cabo la inauguración de la exposición y la presentación del libro mencionado, cuyo autor es Fernando Muñoz Altea.

En la presentación de la obra participaron el autor, Ignacio Narro Etchegaray, editor del libro, y Pablo Mora, director del IIB, como moderador. Por su parte, Alejandro González Acosta, investigador de nuestro instituto, presentó notas y reflexiones para



Inauguración de la exposición “Heráldica y genealogía conservadas en la BNM”.

aclarar que con la Conquista española “no sólo llegaron españoles de baja ralea, presidarios, delincuentes y advenedizos a México, sino también nobles que buscaban asentarse en estas tierras”. Gracias a ello, México fue uno de los sitios donde existieron más títulos nobiliarios. Asimismo, resaltó que en nuestro país han existido importantes investigadores de la heráldica y la genealogía, como Guillermo Fernández de Recas, Agustín Millares Carlo, José Ignacio Mantecón e Ignacio González Polo, entre otros. De igual manera, González Acosta se refirió a Guillermo Tovar y de Teresa, estudioso de la heráldica, y a Rafael Tovar y López-Portillo, sobrino del primero, a quien le fue otorgado el título de cuarto conde de Gustarredondo.



Fernando Muñoz Altea y Pablo Mora.

Fernando Muñoz Altea ha revisado una amplia gama de archivos y bibliotecas en México y España, y es considerado el patriarca de los estudios heráldicos. Fue colaborador en *Excelsior* con la columna “Blasones”; y en su libro analiza 740 apellidos, a lo largo de 27 años.

En su presentación, el estudioso ofreció una fascinante plática en la que habló acerca de su ardua y minuciosa labor, así como de su amor por México; se refirió a nuestro país como “esta tierra generosa que me ha dado tanto”. En *Apellidos y blasones*, el autor explica, entre otras cosas, la historia de los títulos nobiliarios, el origen del nombre “América” y la genealogía desde la época de los aztecas hasta el primer virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza y Pacheco.

III Coloquio de Estudios del Libro y la Edición en México

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, a través del Seminario Interdisciplinario de Bibliología, y la Facultad de Filosofía y Letras, por medio del Colegio de Estudios Latinoamericanos, organizó el 21 abril de 2016 este encuentro en el que se abordaron temas como la edición literaria, las publicaciones periódicas y políticas, y la edición del libro infantil.



De izquierda a derecha Marina Garone, Yanna Hadatty, María José de Hoyos y José Manuel Matero.

En la primera mesa, con la moderación de Marina Garone, se presentaron Yanna Hadatty, José Manuel Matero y María José Ramos de Hoyos. Los temas abordados se relacionaron con la edición y la literatura en nuestro país. Los ejemplos del siglo xx fueron *La novela quincenal*; *El Universal Ilustrado* y *La novela semanal* de *El Universal*, un análisis que mostró el difícil manejo del arte y la literatura en el periodismo nacional. Enseguida se trató la historia y el estilo en la nota roja de José Revueltas, quien dio fe en el periódico *El Popular* del drama de una mujer que asesinó a sus hijas; en este reportaje, a decir del ponente, Revueltas desarrolla la historia de esa mujer como víctima de la violencia. Para finalizar esta mesa se habló de tres ejemplos en el mundo editorial de México durante 1960-1980: Era, Joaquín Mortiz y El Corno Emplumado; esta época estuvo marcada por la disidencia, la protesta política, el auge en la literatura, etcétera.



Participantes de la mesa Publicaciones periódicas y política.

La segunda mesa, moderada por Kenya Bello, contó con la presencia de Ariadna Guerrero Medina, Benjamín Becerra y Olivia Gómez Lezama. El primer tema abordado fue sobre las estrategias de difusión de la lectura para el campesinado mexicano por parte de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, organización dedicada, además, a instruir en la doctrina cristiana. El siguiente tema profundizó en la historia del periódico *Madera*, en la clandestinidad de su edición y la perspectiva del diseño y la imagen en esta publicación de izquierda. Se explicó cómo el cuerpo de redacción, o Brigada Roja, realizaba las actividades de redacción y prensa en fases como la elección

del lugar, la tecnología, el traslado del papel, el diseño y la distribución. El logotipo del periódico fue sacado del libro *La Joven Guardia*; el uso de la imagen fue austero, aun con la limitación del color se “publicaba como se podía” y era distribuido de mano en mano entre los trabajadores. Por último, se abordó la historia de *Cuadernos Políticos* 1974-1989. Los años setenta fueron para México una década en la que se lograron importantes proyectos editoriales, pero igualmente se asestaron duros golpes al periodismo y la crítica social. *Cuadernos Políticos* y la editorial Era fueron proyectos del exilio español en los que se ofreció una importante plataforma al pensamiento crítico latinoamericano. Los 15 años de esta publicación dieron cobertura a fenómenos sociales importantes en nuestro continente, hasta la caída del Muro de Berlín.



De izquierda a derecha Juana Inés Dehesa, Freja Cervantes, María del Rocío García Rey, Juan José Salazar.

Para terminar, por la tarde se dio cuenta de la edición del libro infantil en nuestro país. Tocó el turno de moderar a Freja Cervantes y en la mesa de trabajo estuvieron María del Rocío García Rey, Juana Inés Dehesa y Juan José Salazar. En primera instancia se habló del proceso de reconstrucción nacional literaria en nuestro país durante los años veinte (José Vasconcelos) y la unión intercontinental (Gabriela Mistral). En la segunda participación, a partir de la historia de Pascuala Corona, se trató la relación de los cuentos infantiles y el Estado mexicano. Por medio de la reconstrucción de la obra de esta cuentista se ejemplificaron diversas problemáticas acerca de la escritura, edición e impacto, entre otros elementos, de las historias para niños y jóvenes. Por último, Juan José Salazar habló de tres momentos importantes en la lectura y edición de cuentos infantiles y juveniles: la época vasconcelista, la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) y, en 2002, el Programa Nacional de Lectura. **I-NGB**



Cogito ergo edito

La corrección de estilo y el Departamento Editorial del IIB

CVAS.

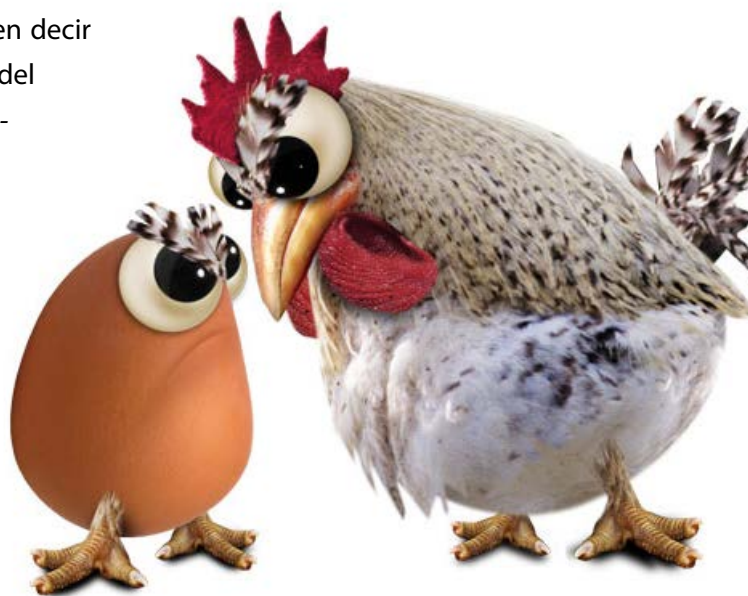
José Leonardo Hernández López

Muy a menudo me preguntan qué hace un corrector de estilo: cómo se come o con qué se come. Más allá de estereotipos habituales (soledad, silencio, plumas de tinta roja, narices metidas entre papeles amarillentos, libros, diccionarios, gramáticas...), un corrector de estilo es quien atiende al conjunto de operaciones con que se perfecciona un texto para su publicación (características léxicas, ortográficas, ortotipográficas y normas generales de un estilo editorial). Vale añadir que este “artesano” dedica la mayor parte de su tiempo a la lectura y las letras: ¡vaya oficio más gratificante!

En las siguientes líneas haré un esbozo de las actividades realizadas por un corrector de estilo, no sin antes hablar un poco de la creación de la Departamento Editorial de Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, nuestro taller cotidiano.

¿Qué fue primero: el huevo o la gallina?

Carecemos de datos concretos relativos a la fecha de creación del Departamento Editorial del IIB, por lo menos ningún documento oficial o publicación lo informan. No obstante, hay ciertos indicios que permiten decir que las actividades comenzaron a partir del nacimiento del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Boletín del IIB)*, en 1969. Arturo Gómez, en aquel entonces coordinador del Departamento, rememora en el número 5, año 1, de la *Nueva Gaceta Bibliográfica* (1999) los años “dorados” del *Boletín* y destaca cada una de las participaciones de excelentes bibliógrafos tanto



Tomado de https://cholofino.files.wordpress.com/2012/05/huevo_o_gallina2.jpg

al mando de la Biblioteca Nacional de México como colaboradores del *Boletín* y del Instituto, quienes pisaron los recintos de la misma: José María Vigil, Ernesto de la Torre Villar, Roberto Moreno de los Arcos, Agustín Millares Carlo, José Ignacio Mantecón, Alexandre Stols, Juan Iguíniz, María del Carmen Ruiz Castañeda, Irma Contreras, Jesús Yhmoff y Gloria Grajales, entre otros. Leamos a Arturo Gómez:

El *Boletín* fue no sólo el magnífico vehículo (en el sentido budista de Gran Vehículo), de nuestra iniciación en el vasto campo de la bibliografía; sino también, nuestro primer y definitivo contacto con el noble arte de la imprenta y las labores editoriales; disciplinas, ciencias o artes, la bibliografía e imprenta en las que Roberto Moreno se convirtió en maestro. [...] Y a nosotros nos correspondió la artesanal labor de confeccionar físicamente los ejemplares¹.

En aquel entonces, gracias al apoyo y respaldo de Silvia Jáuregui, Javier Ortiz y Juan Carbajal (correctores, consejeros y dictaminadores en el Departamento Editorial), salieron a la luz los primeros números del *Boletín del IIB*;² por tanto, puede decirse que nuestro centro de operaciones nació a la par de esta publicación, en 1969.

Hace varios años, al tiempo de la creación de la *Gaceta Bibliográfica* en 1996, en el Departamento Editorial del IIB se producían obras periódicas (*Bibliografía Mexicana*, el *Boletín del IIB*), colecciones (bibliografías, guías, *Instrumenta Bibliographica*, manuales y catálogos de exposiciones, fuentes, facsímiles, conferencias, estudios de cultura novohispana, documentos internos, obras de importación, el *Instituto Bibliográfico Mexicano*), entre otros materiales.³

En la actualidad se editan dos órganos principales de difusión: el *Boletín del IIB*,⁴ de carácter arbitrado, y esta *Nueva Gaceta Bibliográfica*,⁵ no arbitrada. Ambas revistas

¹ Arturo Gómez, *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 1, núm. 5 (enero-marzo de 1999): 8-10.

² *Ibid.*, 10.

³ *Gaceta Bibliográfica del IIB*, año 1, núm. 1 (enero-febrero de 1996).

⁴ El *Boletín* tiene su antecedente en el *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano* (1902); posteriormente se le llamó *Boletín de la Biblioteca Nacional de México* (1904-1929; 1950-1967), hasta que en 1969 tomó el nombre actual. Su primera época abarca de 1969 a 1982, la segunda va de 1987 a 1995 y la tercera o nueva época se inició en 1996, con un moderno diseño y tipografía en interiores y forros. La periodicidad original del *Boletín del IIB* es semestral, aunque en la última década (a partir de 1998) se han editado números dobles anuales.

⁵ La *Nueva Gaceta Bibliográfica* se creó en 1998 y surgió a partir de la *Gaceta Bibliográfica*, creada en formato impreso en 1996. Por aquellos años, en la dirección del IIB se encontraba el maestro José Moreno de Alba, en cuya presentación del primer número nos dice: "me es muy grato dar la bienvenida a esta *Gaceta Bibliográfica* que, cada dos meses, llevará a nuestro cubículo o a nuestro escritorio diversas noticias y comentarios sobre el quehacer en esta gran casa de libros y de bibliógrafos, de publicaciones periódicas y de estudiosos de la hemerografía. El primer destinatario de esta *Gaceta* será, entonces, el trabajador administrativo o académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas". José Moreno de Alba, presentación a la *Gaceta Bibliográfica* del IIB, año 1, núm. 1 (enero-febrero de 1996).

se encuentran en formato digital y están disponibles en la página web del Instituto. Asimismo, se publican las *Jornadas Académicas* del IIB, cuyas páginas también dan a conocer los trabajos actuales de la planta de investigadores y técnicos académicos, más los libros y materiales que produce este sector.

Zapatero a tus zapatos: actividades en el Departamento Editorial del IIB

En él se desarrollan actividades propias del oficio editorial, es decir, el cuidado de producción de los textos originales que se publicarán, sin olvidar que en todo este proceso —en palabras de Michael Bhaskar—:

un manuscrito recorre la ruta, al principio, como un tosco documento generado con un procesador de palabras. Termina como un texto completo, *resplandeciente en virtud de los cuidados de muchos editores y diseñadores*, disponible como un elegante ejemplar de tapa dura, con una camisa atractiva, exhibido en excelentes puntos de venta, con notas favorables en los periódicos de mayor prestigio, animadas charlas en internet y un lugar prominente y anticipado en las listas de los libros más vendidos [*a veces*].⁶

Este comentario apunta a que en el proceso editorial nadie publica en sí un libro, sino que la edición, “esa extraña alquimia textual, tiene lugar a la largo de toda la empresa y es la suma de sus actividades”.⁷

En el Departamento Editorial del IIB se cumple con los lineamientos, calidad y profesionalismo necesarios para realizar la labor editorial, ya que cuenta con editores, correctores de estilo y diseñadores editoriales capacitados en el campo de las humanidades, lo cual concreta y ayuda para el buen camino de las investigaciones realizadas en el seno del Instituto.

Desde el punto de vista técnico, en el Departamento se trabajan las fases de la corrección de pruebas, ya sean primeras (corrección de galeras), segundas (corrección de compaginadas) y terceras (también llamadas corrección tipográfica),⁸ al igual que los señalamientos para que la obra pueda autorizarse para impresión (formato de la obra, diseño, maquetación, formación de planas, cuidado de la edición).

⁶ Michael Bhaskar, *La máquina de contenido. Hacia una teoría de la edición desde la imprenta hasta la red digital*, trad. de Ricardo Martín Rubio Ruíz, Libros sobre libros (México: FCE, 2014), 1-2. Las cursivas son mías.

⁷ *Ibid.*, 2.

⁸ José Martínez de Sousa, *Diccionario de bibliología y ciencias afines. Terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia, bibliología, bibliotecología, biblioteconomía, codicología, comunicación, diplomática, diseño, documentología, ecdótica, edición, epigrafía, hermeneútica, incunobilística, informática, lexicografía, paleografía, papirología, periodismo, tipografía*, 3a. ed. corregida y notablemente aumentada, Biblioteconomía y Administración Cultural 100 (España: Ediciones Trea, S.L., 2004), 237.

A continuación, sintetizadas, se señalan las principales operaciones básicas de la corrección de estilo.

Operaciones básicas de la corrección⁹

Enmienda de las faltas ortográficas. Los autores se equivocan. Es fácil que puntúen y acentúen mal e incluso que cometan otras faltas de ortografía o gramaticales. En principio, tales faltas deben ser advertidas y corregidas por el corrector de estilo, pero tampoco es infrecuente que esa función deba realizarla el corrector tipográfico editorial. Éste, no obstante, debe derrochar prudencia en este aspecto de la corrección, pues no siempre es error lo que él cree. Es asimismo frecuente que el autor no unifique las grafías, es decir, que no siga un criterio coherente. En este caso es preciso establecerlo, pero debe hacerse también prudentemente, tratando de ver hacia dónde apunta la intención del autor. Lo que de ninguna manera debe hacerse es establecer un criterio del autor cuando éste sabe bien lo que tiene entre manos.

Verificación tipográfica. La presentación tipográfica del libro corresponde al corrector tipográfico, siguiendo las directrices trazadas de antemano por el corrector de estilo y el señalizador del original, sin perder de vista las normas particulares que afecten a la obra en general como consecuencia de su inclusión en una colección, por ejemplo. Deben aplicarse las reglas ortotipográficas con sentido común, conscientes en todo momento de que todas las reglas (y las tipográficas suelen hacerse muy rígidas) tienen su excepción (aunque sólo sea una). Al hacerse sus indicaciones a los formadores, el corrector debe pensar siempre en sus consecuencias: una simple letra o una sílaba que se mueva de su sitio puede traer como consecuencia un movimiento generalizado de materia, que ocupará posición distinta de la actual.

Cotejo del original. Ninguna prueba debe leerse sin su correspondiente original, cuyos folios se irán pasando a medida que se avance en la lectura, con objeto de cotejar al instante cualquier aspecto que pueda presentar dudas. Esta costumbre ayuda a hallar muchas irregularidades que de otra forma no se advertirían. Si se trata de una traducción, el corrector debe disponer del libro original con objeto de comprobar las grafías, fechas, datos numéricos, etcétera. A veces, aunque no conozca el idioma. Es capaz de descubrir desaguizados, como párrafos sin traducir y otros lapsos que antes no se habían observado.

⁹ Información tomada de *ibid.*, 238.

Fraguando letras, signos, grafías...

El trabajo de la corrección de estilo es muy delicado, pues hasta al mejor revisor se le va la letra. Para esta tarea se requieren, sin exagerar, los cinco sentidos. Las operaciones que realiza el corrector se llevan a cabo mediante un método específico, siempre paso por paso. Los buenos maestros del oficio recomiendan que, al tiempo que se lee, se vaya apuntando en una bitácora personal las incidencias vislumbradas durante la lectura de todo el documento revisado: grafías exóticas, extranjerismos mal usados, anfibologías, cacofonías, abuso de pronombres, artículos y régimen preposicional mal empleado, anacolutos, arcaísmos, barbarismos, blablismos, circunloquios, concordancias, errores expresivos, muletillas, pleonasmos, solecismos, etcétera, con el número de la galerada o la página donde se encuentran, además de todas las minucias del lenguaje relativas a la forma de asentar una palabra (altas, bajas, redondas, cursivas, versalitas, etcétera). Por ello el texto debe leerse palabra por palabra, letra por letra; esto permitirá descubrir erratas gramaticales. Las decisiones a la hora de corregir un texto han de ser uniformes, siempre haciendo uso de materiales complementarios: diccionarios especializados, manuales editoriales y gramáticas (hay muchos disponibles en la red).¹⁰

Las marcaciones en la corrección deben ser muy precisas. Se indican por medio de signos y no deben generar dudas al formador o a quien se encarga de insertar las correcciones.¹¹ Pueden ser “llamadas” (marcas en el texto, sobre la letra, sílaba, palabra o frase equivocada), “enmiendas” (se sitúan al margen; indican la operación que se ha de realizar) y “señales” (indican qué debe hacerse con el material: abrirlo —dar blancos—, cerrarlo —quitar blancos—, cambiar orden, etcétera).

¹⁰ En otra oportunidad hablaré de estas herramientas del trabajo editorial.

¹¹ Según algunos autores, los signos de corrección son signos que facilitan el proceso de revisión, pues simplifican la labor de entendimiento entre el original y quien elabora la publicación, al incluir modificaciones. Así, los signos de corrección han de ser entendidos de igual modo entre revisores de estilo y revisores de prueba tipográfica, pues estos últimos tendrán que recurrir a la revisión del original en forma sistemática. Véase *Manual de revisión de estilo*, 2a. ed. (México: Trillas, 2000), 32-33, y Roberto Zavala Ruiz, *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas* (México: UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2004).

Principales tipos de erratas, o gazapos, y forma de indicar la corrección

<i>nombre del error</i>	<i>ejemplo de error con llamada para corrección</i>	<i>marca de instrucción</i>
trasposición de letras	Ya lo compre ndo	S
acumulación de letras mediales	Ya lo compre ndo	(S)
acumulación de letras en orillas	Ya lo f comprendo	sp/
cambio de palabra	Ya lo pretendo	comprendo
acumulación de palabras	Ya lo lo comprendo	sp/
trasposición de palabras	Ya <u>comprendo</u> <u>lo</u>	S
seguido, en lugar de aparte	Suya, <u>suya</u> El infeliz...	Y
aparte en lugar de seguido	-¿Y qué?... ¿No te hace reír mi locura?	2
desplazamiento de letras	Ya l <u>o</u> comprendo Ya <u>o</u> comprendo	Π Π
separaciones	Ya lo compr <u>e</u> ndo	c/
uniones	Ya <u>o</u> comprendo)/
omisiones	Ya <u>o</u> comprendo	lo/
una puntuación por otra	Suya <u>/</u> <u>suya</u> . El infeliz...	/
un tipo de letra por otro	Su <u>Y</u> a, <u>s</u> uya	y/
mayúscula por minúscula	Suya, <u>S</u> uya	Y/
minúscula por mayúscula	<u>T</u> uya, <u>s</u> uya	T/
acento de más	Ya lo <u>compre</u> ndo	é/
acento de menos	¿No te hace reír <u>mi</u> locura?	í/

Marcas para indicar el cambio de tipo

nombre del tipo	ejemplo de tipo	signo para señalar tipo
redondo (o normal)	Ya lo comprendo	<i>rdo.</i>
altas y bajas	Ya lo comprendo	<i>a. y b.</i>
cursivo (o itálico)	<i>Ya lo comprendo</i>	—
negro	Ya lo comprendo	~~~~~
versales	YA LO COMPRENDO	=====
versalitas	YA LO COMPRENDO	=====
versales y versalitas	YA LO COMPRENDO	=====

Nota: Cuando una palabra está en cursivo, y debe ir en redondo, se hace la corrección escribiendo la indicación *rdo.* De hecho, todas las correcciones pueden llevar expreso el nombre del tipo sobre una raya recta, de la siguiente manera:

rdo.

a. y b.

cvo.

ng.

Vles.

vtas.

V. y v.

Es decir, al corregir no es necesario emplear con rigor los "símbolos de corrección". Lo único imprescindible es que el corrector se dé a entender, de una manera clara y concisa, sin importar que emplee o no los signos convencionales de estos apéndices.

Los signos de corrección tipográfica y ortotipográfica

El corrector de estilo, por otra parte, pero sin salirse de las vías, deberá conocer a tientas la comunicación escrita y su importancia en los procesos editoriales pues, como bien lo apunta en su libro Hugo Sáez, "una comprensión más acabada del proceso de la comunicación humana es un buen punto de partida con miras a iniciar un entrena-

miento de la escritura”;¹² las distintas formas de comunicación (ya sean personales por medio del habla o indirectas por canales auditivos o de lectura) exigen la adopción de diferentes estrategias comunicativas para entender el mensaje.

Desde este punto de vista, el corrector de estilo es un especialista en el tratamiento del fenómeno del lenguaje (escrito, para el caso de los procesos editoriales), cuya precisión exige el buen uso de los términos de la escritura; en esto radica una buena redacción y, por tanto, un mensaje claro. Así, una palabra, en tanto signo o elemento de un conjunto de signos, adquiere significación en relación con su vínculo en esa agrupación.

Para decirlo de otro modo, hay una combinación de palabras expresadas en oraciones o frases sin que existan aisladas, y esas unidades de sentido —según Sáez— “son utilizadas para denominar el mundo circundante, tienen un referente externo al hablante, o bien sirven para un tipo de comunicación simbólica entre los individuos”.¹²

Minicorolario final

En todo lo anterior —y más— radica la actividad del corrector de estilo, es decir, en conocer el proceso de la comunicación escrita con el fin de acceder al mensaje de los autores y ofrecerlo de la manera más clara posible al lector. Habrá ocasiones cuando el corrector se enfrente a un texto con un mensaje claro y preciso, accesible a cualesquiera que lo tengan en sus manos; otras, los autores pecarán de confiados y será difícil traducir su mensaje por las faltas que cometan —por poner un ejemplo— en las reglas gramaticales o sintácticas. Sin embargo, resulta obvio que la tarea del corrector será precisamente sanar los errores del escrito, aun cuando su actividad suela ser tras bambalinas y, muchas veces, poco valorada.

Pero será mejor dejar en paz al oficio, por el momento, y permitir que su naturaleza hable por sí sola. ¡Que vivan los correctores de estilo!

Bibliografía y fuentes consultadas

Bhaskar, Michael. *La máquina de contenido. Hacia una teoría de la edición desde la imprenta hasta la red digital*. Trad. de Ricardo Martín Rubio Ruiz, Colec. Libros sobre Libros. México: FCE, 2014.

¹² Hugo Sáez, *Cómo investigar y escribir en Ciencias Sociales* (México: UAM-Xochimilco, 2008), 273.

¹³ *Ibid.*, 283.



Manual de revisión de estilo. México: UPN / Editorial Trillas, 2001.

Martínez de Sousa, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines. Terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia, bibliografía, bibliología, bibliotecología, biblioteconomía, codicología, comunicación, diplomática, diseño, documentología, ecdótica, edición, epigrafía, hermenéutica, incunabulística, informática, lexicografía, paleografía, papirología, periodismo, tipografía*. 3a. ed. corregida y notablemente aumentada. Biblioteconomía y Administración Cultural, 100. España: Ediciones Trea, s. l., 2004.

Moreno de Alba, José. Presentación a *Gaceta Bibliográfica* del IIB, año 1, núm. 1 (enero-febrero de 1996).

Nueva Gaceta Bibliográfica, año 1, núm. 5 (enero-marzo de 1999).

Reyes Coria, Bulmaro. *Metalibro: manual del libro en la imprenta*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1994.

Sáez, Hugo. *Cómo investigar y escribir en Ciencias Sociales*. México: UAM-Xochimilco, 2008.

Závala Ruiz, Roberto. *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*. México: UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2004.

DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

GACETA BIBLIOGRÁFICA

DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

nueva

GACETA BIBLIOGRÁFICA

DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

NUEVA GACETA BIBLIOGRÁFICA

Los avatares de la Nueva Gaceta Bibliográfica: Historia, contenido y diseño

Instituto Bibliográficas, las Humanidades, características evidentes en él a las naturales en lo, se suman de servicio. En el año la honrosísima responsable de la Biblioteca de México y concita y curso grupo de tenemos el ella. En principio tenemos múltiples asignatura labor de reservar y ofrecer los materiales bibliográficos. Obvio, está menos ardua enas investigaciones bibliológicas en esta área consuetudinario heterogéneo nuestras modelos al lado de

otro, pu a un erud grafía no puloso bibli rarísimas pr los reglas de ca Ir otra par avos, ap cumplimiento los departam biblioteca y la los programas ahora, este versitarios n órgano de rición que les algún porme versos depart su instituto. tro *Boletín*, que a propo conocer res. Por ende, n bienvenida a que, cada de cubículo o a sas noticias quehacer en de bibliografía ríodicas y de



IIB
Año I, núm. 1
enero/febrero de 1996

IIB
Año 5 Núm. 18
abril/junio 2002

AÑO 16, NÚM. 63
JUL.-SEP. 2013

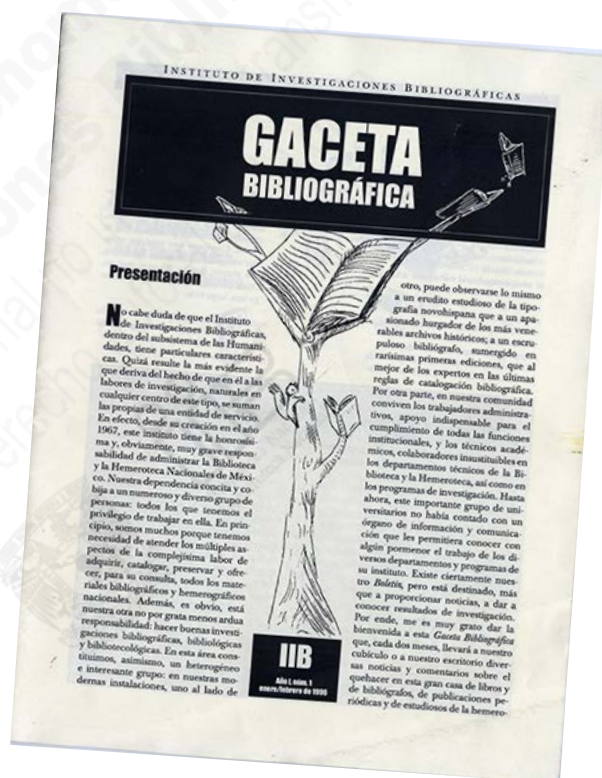
Hilda Maldonado

En enero de 1996 el Instituto de Investigaciones Bibliográficas publicó por primera vez la *Gaceta Bibliográfica* en formato carta e impresa a una tinta en papel cultural. En aquella época el Instituto se encontraba bajo la dirección del doctor José G. Moreno de Alba y el responsable de la publicación era Arturo Noyola Robles, secretario académico.

Entre los objetivos principales de esta publicación se encontraban: “crear un órgano interno de información y comunicación que permitiera conocer los pormenores en el trabajo de los diversos departamentos y programas de su instituto, así como difundir noticias y comentarios sobre el quehacer en esta gran casa de libros y de bibliógrafos, de publicaciones periódicas y de estudiosos de la hemerografía”,¹ en el primer número de la *Gaceta Bibliográfica*.

Como órgano interno de información, la *Gaceta* estaba dirigida principalmente a los trabajadores del IIB, tanto administrativos como académicos; sin embargo, también tenía la intención de extenderse a facultades, escuelas, institutos y centros de la UNAM.

Durante los años de vida de la *Gaceta*, sus principales colaboradores fueron personas que laboran en el Instituto, principalmente académicos e investigadores, aunque



¹ *Gaceta Bibliográfica*, año 1, núm. 1 (enero-febrero de 1996).



también escribieron personas externas, relacionadas con el ámbito bibliográfico.

Actualmente, la *Gaceta* continúa vigente, sin embargo, con el tiempo, se han hecho algunos ajustes de acuerdo a las necesidades que se han ido presentando, tal es el caso de la periodicidad, que originalmente era bimestral, pero, debido a la falta de colaboraciones, cambió su edición a trimestral, la que actualmente conserva.

Para fines prácticos he dividido en tres etapas la existencia de la *Gaceta* las cuales responden evidentemente al cambio de administración del Instituto. En general, se pueden observar modificaciones de carácter gráfico y de contenido.

Primera etapa

A este periodo corresponde la aparición de la publicación, en 1996, conocida como *Gaceta Bibliográfica*, denominación que dura hasta 1998, cuando cambia su nombre a *Nueva Gaceta Bibliográfica* y, con él, algunos detalles mínimos.

La estructura de la *Gaceta* estaba compuesta por dos secciones: "Artículos" y "Noticias". Los artículos formaban la parte medular de esta publicación. Los primeros números se dedicaron a los distintos departamentos que conformaban el Instituto, su historia, funciones, objetivos, producción, así como los proyectos que tenían a cargo los investigadores de esta entidad. De la misma manera, se publicaron textos sobre el quehacer de la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales, su historia, funciones, objetivos, importancia, contribución, servicios y personas que colaboraban en ellas.

La sección "Noticias" se ubicaba en un espacio muy pequeño, regularmente en la parte inferior de la página, con un fondo gris para diferenciarla del texto principal. En ella se hacía una breve reseña de actividades nacionales celebradas dentro y fuera del IIB, siempre y cuando estuvieran relacionadas con temas bibliográficos. Los eventos más recurrentes eran: presentaciones de libros, exposiciones, conferencias, coloquios, mesas redondas, etcétera.

En esta primera etapa se difundían actividades próximas a realizarse en el Instituto. Otro tema que también cabía dentro de este espacio eran los asuntos administrativos internos, como las resoluciones o acuerdos dictados por el Comité Editorial, el Consejo Interno y la Comisión Dictaminadora. En ocasiones también se incluía una pequeña descripción y clasificación de las nuevas adquisiciones de la Biblioteca Nacional de México.

Se puede observar que los límites que definían las secciones “Noticias” y “Artículos” no estaban muy bien delimitados, ya que los temas variaban de una sección a otra. De hecho, más adelante desapareció el espacio “Noticias” y todos los temas formaron parte de los artículos.

Diseño

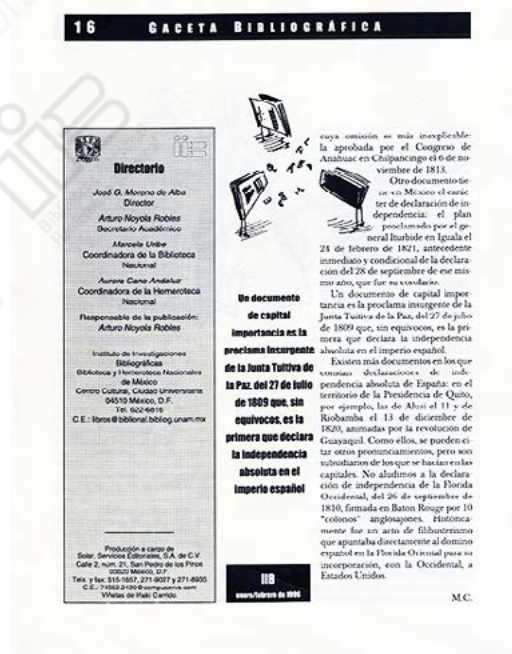
La Gaceta fue diseñada por editoriales externas (Solar, Servicios Editoriales, S. A. de C. V. y Formas e Imágenes, S. A. de C. V.). El tiraje era de 500 ejemplares y cada volumen variaba entre 16 y 48 páginas. Su constitución era muy delgada, por lo que era posible presentarla engrapada.

Su diseño era muy sencillo, sin forros, por lo que la primera hoja hacía la función de portada, la cual consistía en un simple rectángulo negro con el título: *Gaceta Bibliográfica* en letras caladas, con una tipografía gruesa de la familia *sans serif*. Asimismo, la última página hacía la función de contraportada, en donde se colocaba el Directorio, los datos de contacto y de producción.

Cabe mencionar que, en esta etapa, al ser diseñada por dos editoriales diferentes presenta algunos cambios en cuanto a diseño tipográfico, los cuales coinciden con el cambio de denominación: *Nueva Gaceta Bibliográfica*. A continuación hago notar las diferencias que se presentaron en una primera y segunda fase.

Los elementos que conformaban las páginas eran:

- Las cornisas, que consistían en una plecra negra en la parte superior, con tipografía calada en donde se leía, centrado: *Gaceta Bibliográfica*; y en la misma plecra, en la parte exterior, el folio. En la parte inferior de la caja de texto, centrado, en todas las páginas, se colocaba un pequeño rectángulo con fondo negro y letras caladas que contenía las iniciales IIB y los datos de publicación (año, número y fecha).
- La caja de texto, era amplia. En una primera fase el texto se distribuía en dos columnas, con un medianil muy amplio, el cual era aprovechado para colocar ilustraciones o balazos (pequeños párrafos sobresalientes del texto). En una segunda



fase los balazos desaparecieron, el medianil se redujo y las columnas se ampliaron; así también se comenzó a usar el texto a una columna, utilizando regularmente un tercio de la caja.

- Diseño tipográfico. En la primera fase los títulos de los artículos aparecían con estilo similar al del título, con una familia de *sans serif*. La tipografía de los subtítulos y los textos eran regularmente de la familia de romanas. En la segunda fase, la tipografía de los títulos y el texto era principalmente de la familia de romanas, más modernas y con puntaje menor. En general, las ilustraciones estaban hechas a línea, la mayoría de las veces sin ninguna relación con el contenido.

Segunda etapa

En abril de 1999 asume la dirección del IIB el doctor Vicente Quirarte. Arturo Gómez Camacho (jefe del Departamento Editorial) es designado como responsable de la *Gaceta* y como asistente editorial Ana María Romero Valle (jefa del Departamento de Difusión Cultural).

En esta etapa (tercer año de publicación), por primera vez aparece el número de registro ISSN y la *Gaceta* cambia su nombre por *Nueva Gaceta Bibliográfica*, pero sus objetivos continúan siendo básicamente los mismos.²

Es importante mencionar que en esta fase ya no se publican noticias administrativas ni actividades próximas a realizarse en el IIB. Los artículos son la sección principal, en la cual además de presentar temas de carácter bibliográfico, se publican textos completos de ponencias, informes, tomas de posesión, celebraciones y homenajes, entre otros eventos. Tal fue el caso de las Jornadas Académicas, cuya publicación en la *Gaceta* fue utilizada como un recurso para mantener la continuidad y periodicidad de la propia publicación, debido al rezago, resultado de la escasa participación del personal del Instituto.

En este periodo permanece la sección “Nuevas Adquisiciones”, ahora denominada “Lectores y Lecturas”, la cual está conformada por breves resúmenes de algunos libros seleccionados entre las adquisiciones más recientes de la Biblioteca Nacional que tienen como dato informativo el número de referencia, para ser consultados en la misma.

Aquí también aparece una nueva sección denominada “Notas Bibliohermerográficas”, redactada por Silvia Velázquez, la cual tiene como objetivo informar sobre noticias culturales relacionadas con libros, archivos, bibliotecas, editores, escritores, fondos re-

² *Gaceta Bibliográfica*, año 1, núm. 2 (enero-febrero de 1998).

servados, colecciones y periodismo, por mencionar algunos temas, obtenidas de una selección de diarios nacionales e internacionales, entre los que se encuentran: *La Jornada*, *Proceso*, *El País*, *El Universal* y *The New York Times*.

Diseño

El cambio más significativo fue la implementación de forros, los cuales variaban cada número, con un color diferente. En ellos aparecía el nombre de la publicación en la parte superior, respetando el diseño original, y el resto del forro era ocupado para presentar los títulos de los artículos o el evento al que se dedicaba ese número de la *Gaceta*. En la segunda de forros se colocaba el índice, mientras que el directorio y los datos legales de la publicación estaban en la tercera de forros. Finalmente, en la contraportada en algunas ocasiones se presentaban las portadas de obras producidas o editadas por el IIB.

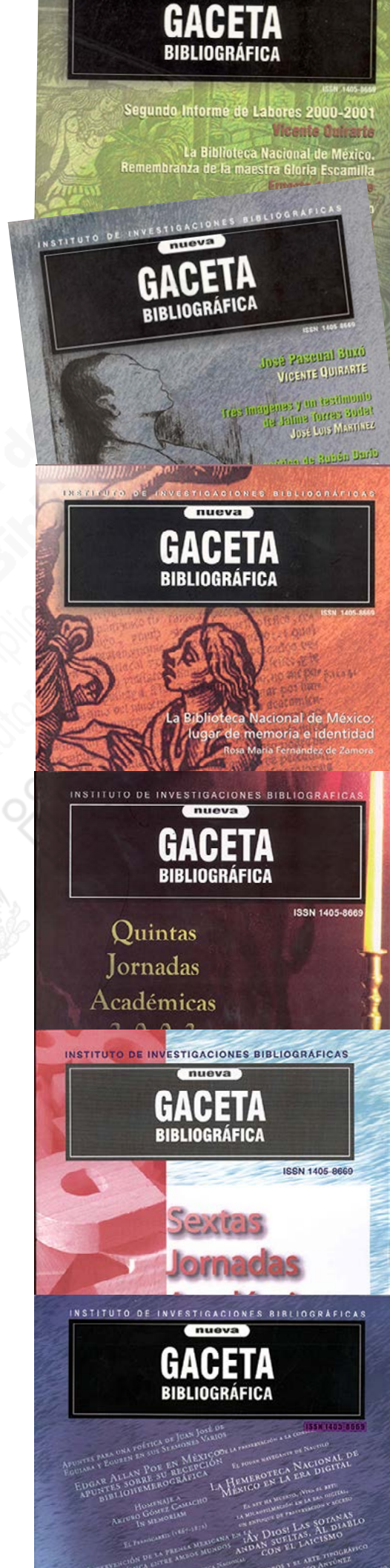
La *Gaceta* continuó siendo diseñada por una empresa externa. En general, mantenía la misma estructura y elementos. Sin embargo, en cuanto a diseño tipográfico no había un estilo definido que diera uniformidad a la publicación, por ello, cada *Gaceta* era diferente. Con respecto a las ilustraciones, se comenzaron a incluir grabados y fotografías relacionadas con los textos.

Tercera etapa

Esta última época corresponde al periodo dirigido por la doctora Guadalupe Curiel Defossé, en el cual el Departamento Editorial del IIB quedó como responsable de la *Gaceta* y contó con la colaboración principal de Silvia Velázquez.

La Nueva Gaceta Bibliográfica presenta como cambio principal la migración de formato impreso a formato digital, con el objetivo de: “hacer uso de la tecnología para un desarrollo óptimo de los contenidos”,³ para hacerla más atractiva, versátil y, al mismo tiempo, lograr un mayor alcance. Su carácter continúa siendo interno, con la intención de “impulsar el acercamiento y la integración

³ *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 13, núm. 49 (enero-marzo de 2010): 90.



La Política Mexicana entre Trazos y Trizas



de los investigadores y técnicos académicos”,⁴ según se menciona en la carta editorial que aparece al principio de la *Gaceta* en línea.

La *Gaceta* no sólo cambia de formato, sino también de diseño y estructura, conserva su orientación hacia el público interno del IIB, aunque ahora con la intención de ser un medio de referencia y consulta, e invitar a ser leída por personas externas, por lo cual se busca que contenga textos útiles y de sumo interés para los lectores del ámbito bibliográfico.

En cuanto al contenido, vuelven a aparecer las secciones “Noticias” y “Artículos” separadas, en las que ahora se definen claramente los temas que corresponden a cada una de ellas. En “Noticias” se publican breves reseñas sobre eventos nacionales celebrados dentro y fuera del IIB, presentaciones de libros, exposiciones, conferencias, coloquios, mesas redondas, entre otros temas. Asimismo, permanecen las secciones “Notas Bibliográficas” y “Lectores y Lecturas”, y se suman otras, como es el caso de “Reseñas”, sección en la que se presenta un breve texto que describe algún libro de interés dentro del ámbito bibliográfico. Otra nueva sección es “La política mexicana entre trazos y trizas”, que se publicó por primera vez en abril de 2010 y tiene como objetivo: “difundir una muestra del talento de los

caricaturistas mexicanos cuyas obras son resguardadas por la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México, para lo cual se hace una selección de caricaturas, caricaturistas y fuentes para conocer cómo se trazó y se traza la sociedad mexicana de ayer y hoy, que con su crítica política promovieron la reflexión y nos legaron una memoria visual en calidad de testimonio histórico de nuestra nación”.⁵ Finalmente “Tips-Tic’s”, sección en la cual se abordan temas relacionados con los sistemas de cómputo, con la intención de dar consejos acerca del uso de programas, la web, seguridad, soporte técnico, sistemas y bases de datos.

Diseño

La *Gaceta* se moderniza en esta fase, como ya mencioné, y migra de publicación impresa a digital en formato PDF, por lo que se utilizan varios beneficios gráficos, como el uso de color, imágenes, fotografías, grabados e ilustraciones.

En las portadas aparecen los títulos de los artículos y una imagen relacionada con alguno de estos textos, así como los datos de publicación (año, fecha, ISSN). En la se-

⁴ *Ibid.*

⁵ *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 14, núm. 50 (marzo-abril de 2010).

gunda de forros se registran los datos legales. En la primera página aparece el índice de contenido y posteriormente una breve presentación de la publicación. En la tercera de forros se incluye una invitación, así como los lineamientos y consideraciones editoriales para quienes colaboren en la *Gaceta* y, finalmente, en la contraportada aparece la fecha de publicación y el código ISSN.

La retícula tiene una estructura modular, dividida en cuatro columnas, las cuales permiten al combinarlas un diseño dinámico y a la vez ordenado y uniforme. Otro elemento que le da movimiento al texto son las cornisas y el folio, en posición vertical en el límite exterior de las páginas, así como la inclusión de balazos, los colores que definen cada sección, la fotografía de quienes colaboran en las secciones o artículos, es decir, pequeños detalles que hacen a la *Gaceta* más atractiva. Por último, la tipografía también se moderniza y se estandariza. Se utiliza letra Myriad Pro de la familia *sans serif* para el texto y *Rockwell* de la familia de egipcias para los títulos y subtítulos.

Considero que el paso a la siguiente etapa sería actualizar y optimizar los recursos que utiliza la *Gaceta*. Una posible opción sería mudarla a formato HTML, en conjunto con un gestor de contenidos y convertirla en una publicación digital con la intención de proporcionar mayor alcance, dinamismo, accesibilidad e interactividad con el usuario y al mismo tiempo favorecer la difusión de los trabajos y eventos académicos que se realizan en el IIB, los servicios que la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México ofrecen y los acervos que resguardan.

Referencias

Instituto de Investigaciones Bibliográficas. *Gaceta Bibliográfica*, año 1, núm. 1 (enero-febrero de 1998).

_____. *Gaceta Bibliográfica*, año 1, núm. 2 (enero-febrero de 1998).

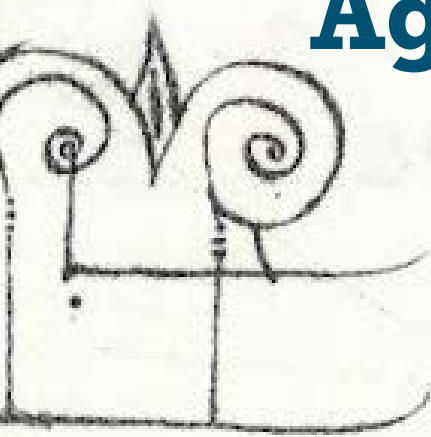
_____. *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 13, núm. 49 (enero-marzo de 2010).

_____. *Nueva Gaceta Bibliográfica*, año 14, núm. 50 (marzo-abril de 2010).



adabi filio meo sancta uelaz. In dno do exone salute an. A scada
Magry gra dñi caculus donuacionis lingua nōno poera uicau lurgie
agmudis. ad filio meo agmudo uelaz. adabi filia mui sancta uelaz. ut fieri
suos scia monas fonaas pascuis puudulib' accessu ut regressu au hupruu
bona sua. accessu ut regressu au hupruu qua ludomuco ubi illo poauo
uato ubi illo poauo huanse. Et hic Inulio loco fonee panera cuomē
uay concedim' p'uis estmuis. a locis anagys. dam' uabi profed' edio unim
Et si posa obiatu mēn quod scia aliqua occasione. uabi conatig' gra
uod aliq' homo hunc nēn infrin' q'ore conaueri ut ad h' r'ap' q' dū acēna.
m. ca non uidēua dñi faciān ad p'ue' sed cū lada dñi exudatore pan n

Agustín Millares Carlo y la paleografía como disciplina autónoma



Stephan' novua.

Laurette Godinas

Aunque ya se vislumbraba antes con los progresos y redefiniciones que conoció la disciplina en los años cincuenta del siglo pasado, en la obra de grandes paleógrafos como Jean Mallon y Robert Marichal, desde la prestigiosa —aunque inicialmente poco flexible— *École des Chartes*, debemos a Armando Petrucci una formulación del quehacer disciplinario de la paleografía como la disciplina que no sólo tiene el propósito de acercar a los interesados en abordar fuentes escritas en códigos, hoy en desuso, a las pautas necesarias para su lectura e interpretación, sino que también apunta a estudiar “la historia de la escritura (y en particular de la escritura a mano) en sus diferentes fases, las técnicas empleadas para escribir en las diversas épocas de producción de los testimonios escritos y, en fin, los productos mismos de tal proceso, particularmente en su aspecto gráfico”.¹

Sin embargo, como ocurre a menudo, la explicitación de postulados puede ser considerada la culminación de un proceso de reflexión disciplinaria que implica toda una serie de especialistas en la materia, entre los cuales don Agustín Millares Carlo es universalmente reconocido y alabado como bibliógrafo,² pero cuya importancia para el quehacer paleográfico me gustaría destacar ahora, dado que ocupa un lugar prominente, en particular, con el *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, publicado en colaboración con José Ignacio Mantecón bajo el cobijo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

¹ Carlos Sáez y Antonio Castillo, “Paleografía e historia de la cultura escrita: del signo a lo escrito”, en *Introducción a la paleografía y diplomática general*, ed. de Ángel Riesco Terreros (Madrid: Síntesis, 1999), 21-31.

² Entre otros trabajos se puede mencionar el artículo *in extenso* de José Antonio Moreiro González, “Don Agustín Millares Carlo: la profesión bibliográfica (Aportaciones a la historia de la bibliografía española)”, en *Documentación de las ciencias de la información X* (Madrid: Editorial Universidad Complutense, 1986), 89-158.

No obstante, un regreso en el tiempo se impone para entender las circunstancias en las que tuvo lugar la publicación de tan importante manual, cuyo título, como bien lo subraya Luis Vázquez de Parga en la nota necrológica que dedicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de 1980 al gran paleógrafo de origen canario, no hace honor a la relevancia de su contenido.³

En el giro final que tomaron los acontecimientos bélicos de su país de origen, Millares Carlo fue orillado al exilio; llegó a la edad de 46 años a México en calidad de asilado político y con ni más ni menos que Manuel Cosío Villegas, como proveedor de referencias, lo que consta en el documento de Migración que conserva el Archivo Histórico de El Colegio de México. Él era hermano de Daniel Cosío Villegas, quien, junto con Alfonso Reyes, había logrado convencer al presidente Lázaro Cárdenas de la pertinencia de fundar la Casa de España en México para que funcionara como “centro de reunión y de trabajo [...] en el campo de la educación y la cultura superiores”.⁴ Entre las múltiples actividades que Millares Carlo desempeñó como miembro de la Casa de España y posteriormente de El Colegio de México, abundan las que se relacionan con la especialidad cursada y académicamente desarrollada en su trayectoria inicial: la paleografía y el estudio de la lengua y la literatura latinas, pero ya se podía vislumbrar en él un afán de sacar la paleografía del estrecho corsé instrumental en el que se había visto encerrada en su tarea de proveedora de lineamientos para la correcta lectura e interpretación de documentos y en cambio, proponer nuevas vías para su desarrollo como disciplina autónoma.

Es, por lo menos, lo que se puede pensar cuando en 1939 Millares Carlo sugiere a Carlos Pellicer, a la sazón secretario académico de la Casa de España, dos conferencias para dar inicio al curso de Paleografía en la Universidad Nacional:⁵ la primera, titulada “Consideraciones acerca de la paleografía, de su historia y de sus métodos y técnicas actuales”, en la que se evidencia un claro interés por la revisión diacrónica de la disciplina, mientras que la segunda, “Cultura, escritura y crítica textual”, no sólo se inscribe en la línea iniciada a principios del siglo por Schiaparelli y Traube de la

³ “En 1955 y en colaboración con José Ignacio Mantecón, había publicado en México, dentro de los *Manuales de Técnica de la Investigación de la Historia y Ciencias Afines* que patrocina el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, un llamado modestamente *Album de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*”, pero en cuyo tomo 1, de Introducción (los otros dos son de facsimiles y transcripciones) se incluye ya un esbozo de lo que habría de ser la renovada edición de su *Tratado de Paleografía*”, Luis Vázquez de Parga, “Excmo. Sr. D. Agustín Millares Carlo (Necrología)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 177, núm. 1 (1980): 605.

⁴ Citado en José María Naharro-Calderón, *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: “¿Adónde fue la canción?”* (Barcelona: Anthropos, 1991), 70.

⁵ Véase al respecto José Antonio Moreiro González, “Documentos administrativos sobre Agustín Millares Carlo en México. Datos complementarios para una biografía”, *Boletín Millares Carlo* 20 (2001): 35-49.

paleografía como una ciencia autónoma dedicada a la evolución de la escritura y de su inscripción en el marco más amplio de la historia de la cultura, sino que pone de manifiesto la importancia que reviste para el trabajo filológico, elemento que resultará clave para la conceptualización del álbum mencionado.

A estas reflexiones de índole teórico-metodológica se sumó el esfuerzo conjunto del incansable Millares Carlo y de quienes lo apoyaron para que le fueran abiertas las puertas de los acervos coloniales más importantes, como se puede ver en las cartas de Alfonso Reyes a Gustavo Baz, entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para que le fuera permitido el acceso a los fondos reservados de la Sala de Teología de la Biblioteca Nacional y al Archivo General de la Nación, además del Archivo de Notarías, donde llevó a cabo —junto con José Ignacio Mantecón Navasal— un trabajo de catalogación seminal que redundaría en 1944 en la publicación del extenso artículo “El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal”⁶

Antes de éstos, a la par de su labor como bibliógrafo, que lo llevaría a sugerir con cierta insistencia y acudiendo a la autoridad moral de Rafael Heliodoro Valle, quien había reclamado, ni más ni menos que a través de las páginas de *The Hispanic Historical Review*, a Alfonso Reyes la creación bajo el patrocinio de El Colegio de México de un Centro Bibliográfico Mexicano, en 1941 salieron a la luz sus *Nuevos estudios de paleografía española*, que recopilan, bajo el sello editorial de La Casa de España en México y del Fondo de Cultura Económica, con dedicatoria “al ilustre Profesor de Paleografía de la Universidad Autónoma de México Don Federico Gómez de Orozco”, las cuatro monografías en las que estaba trabajando antes de su apresurada salida de España: sus “Observaciones acerca de la escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo” representan una continuación de lo esbozado en su *Tratado de paleografía* de 1932 acerca del caso particular de las cursivas visigóticas; “Códices visigóticos de la Catedral toledana. Cuestiones cronológicas y de procedencia” es la reimpresión de su discurso de ingreso a la Academia de la Historia de Madrid sobre una parte de la historia de la Biblioteca Capitular de Toledo; en “Últimos estudios acerca de códices visigóticos. Algunas adiciones a la lista de los conocidos” propone un estado de la cuestión de la bibliografía sobre códices visigóticos; y en “Los manuscritos visigóticos del fondo latino de la Biblioteca Nacional de París” sugiere la revisión de la presencia de éstos en la Bibliothèque Nationale de France.

Si nada se vislumbra aún de su interés por la historia de la escritura en el continente que lo acogió, no cabe duda de que mucho aportó su colaboración con José

⁶ Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón Navasal, “El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal”, *Revista de Historia de América* 17 (1944): 69-120, al que seguiría la publicación de *Índice y extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías del Departamento de México*, D. F. (México: El Colegio de México, 1944 y 1946).

Ignacio Mantecón, archivero del Archivo de Indias en Sevilla, quien —después de su paso por Francia y el campo de castigo de Vernet— había logrado llegar a México y pertenecía, como Millares Carlo, no sólo al Colegio de México, donde fue becario-investigador, y a la Biblioteca Nacional de México, donde catalogó los fondos de los siglos XVI y XVII,⁷ sino también al Instituto de Investigaciones Históricas, donde daba clases de latín y de paleografía para preparar a los alumnos para el trabajo en los archivos históricos mexicanos.⁸

Si bien mucho se puede decir acerca de la fructífera colaboración de estos dos “transterrados intelectuales”, como los llamó María Estela Beatriz en la tesis de maestría que dedicó a su labor en México,⁹ y de los vínculos de genuina complicidad académica y apoyo incondicional que los unió, desde la insistencia de Millares Carlo ante Silvio Zavala y Daniel Cosío para que integraran a José Ignacio Mantecón al Centro de Estudios Históricos¹⁰ hasta en la denuncia del fraude intelectual llevado a cabo por el gobierno franquista a la labor de investigación de Millares Carlo, entregada para formar parte de la Historia de España de Ramón Menéndez Pidal —uno de los episodios más negros de la censura falangista—,¹¹ sin duda es su *Álbum de paleografía hispano-americana de los siglos XVI y XVII* el resultado más importante de ella, de tal relevancia para el estudio de la evolución y de los usos de las grafías en dichos siglos que ningún otro texto ha llegado a suplantarla y que se hizo de ella una edición facsímil en dos volúmenes en Barcelona, por El Albir, en 1975.

Al contrario de lo que el título parece indicar, este trabajo que ocupa en su edición original tres volúmenes no es solamente una colección de imágenes representativas de la evolución de la escritura en la América hispánica de los siglos mencionados, sino que el primero de los tres tomos contiene una sistematización de los datos sobre

⁷ Marco Aurelio Torres H. Mantecón, “Bibliografía general del Doctor José Ignacio Mantecón Navasal”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* 9, núms. 1 y 2 (2004): 217.

⁸ Véase Moreiro, “Documentos administrativos”, 41, núm. 21.

⁹ María Estela Beatriz López Cervantes, “Dos transterrados intelectuales y su aportación a la cultura mexicana: el Dr. Agustín Millares Carlo y el Dr. José Ignacio Mantecón” (tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2003).

¹⁰ Moreiro, “Documentos administrativos”, 41.

¹¹ Tras un recuento interesante de los vínculos de Millares Carlo con las distintas dependencias de la UNAM, la revisión de su expediente administrativo deja ver a trasluz una salud a menudo mermada por su incansable labor investigadora y una propensión a viajar que lo llevó a pedir numerosas licencias sin goce de sueldo; Yolanda Blasco Gil narra cómo el capítulo “La escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigótico”, entregado por Millares Carlo en calidad de catedrático de paleografía y latín medieval de la Universidad Complutense al coordinador de la obra Aguado Bleye, del que ya se habían tirado las pruebas de imprenta, como consta de la existencia de un ejemplar de ellas en México, salió en 1941 con nimias y poco afortunadas variaciones bajo la autoría de Matilde López Serrano, una oscura bibliotecaria sin conocimientos de paleografía; y cómo después de que se denunció dicho fraude en el *Boletín Informativo de la UPUPE* 2, núm. 8 (marzo de 1944), José Ignacio Mantecón dio mayor difusión al asunto mediante la publicación de una nota en *Cuadernos Americanos* 1, núm. 2 (1944): 55-60, en la que desmonta el trabajo de falsificación del original (“Millares Carlo en el exilio”, *Cuestiones Pedagógicas* 20 (2009-2010): 175.

evolución de las grafías desde Roma hasta el siglo xvii novohispano y el interesante capítulo viii, que versa sobre los criterios de transcripción y publicación de documentos.

La intención de los autores está claramente expresada en la "Advertencia" con la que se abre el dicho primer volumen:

Ofrecer a los interesados en esta disciplina los elementos necesarios para conocer sistemáticamente la evolución de la escritura en los documentos de la época colonial en Hispanoamérica y presentar los medios instrumentales para que los estudiosos en esta materia puedan adquirir, mediante un atento examen de las láminas que hemos seleccionado, transcrito y comentado, la práctica necesaria para la utilización de los testimonios escritos durante el periodo a que se contrae nuestro estudio.

Sin embargo, esta vocación didáctica y pragmáticamente enfocada no impide una mirada retrospectiva de más de un milenio, ampliamente justificada por la afirmación de que

si hemos retrocedido en dicha exposición hasta la época romana, y examinado, aunque con brevedad, las escrituras del periodo medieval, lo hemos hecho a título de antecedentes, por remotos que éstos parezcan, de una parte, y por haber estimado, de otra, que no debíamos desdeñar la ocasión que se nos ofrecía para presentar, en sus líneas generales, poniendo a contribución los trabajos más recientes que nos han sido dados a conocer, los problemas que actualmente están planteados en ciertos sectores de la paleografía.¹²

Más que una simple metodología de lectura acotada en el tiempo, la paleografía es una disciplina en sí misma, que requiere una revisión de la evolución de las grafías en la diacronía y al mismo tiempo de la bibliografía que sobre ella se ha generado, con el fin de ofrecer al lector un estado actualizado de la cuestión de las discusiones académicas sobre temas relacionados. El acercamiento sistémico a los usos abreviativos en las cursivas góticas a partir del siglo xv y los cuadros con los que cierra el volumen están conforme a los planteamientos ya esbozados por Millares Carlo en la primera edición de su *Tratado de paleografía*, y representan una forma razonada y lógica de abordar el fenómeno que abre el horizonte hacia la resolución de cualquier abreviatura que se pueda encontrar en los manuscritos de la época.

No obstante, el apartado que hace más destacable esta publicación es el capítulo

¹² Millares Carlo y Mantecón Navasal, "Advertencia", en *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos xvi y xvii*, tomo 1 (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, 1955), VII.

viii, titulado "Normas de transcripción y publicación de documentos". Como ya lo habían explicitado en la breve advertencia mencionada, cito: "incluye la 'Introducción' un capítulo dedicado a puntualizar las normas que, a nuestro juicio, deben presidir a la transcripción y edición de los textos documentales, tarea ésta esencial del paleógrafo, ya que la actual anarquía de sistemas y lo impropio de algunos métodos en uso restan utilidad a muchas publicaciones".¹³

Al llegar al capítulo viii lo primero que destacan los autores es que la mayor parte de las transcripciones de textos coloniales se han hecho sin el carácter riguroso que suele caracterizar las transcripciones de épocas anteriores, lo cual los lleva a plantear la necesidad de emprender una campaña contra estos descuidos, "transcribiéndolos y editándolos en una forma que permita al investigador un análisis exacto de la fuente que se le ofrece y un aprovechamiento fácil y correcto de los datos que el documento aporta".¹⁴ Si bien los criterios son uniformemente de gran rigor formal, Millares Carlo juzga pertinente establecer una distinción entre tipos de textos, para establecer el procedimiento a seguir. Si los textos son de índole literaria o histórica:

debe procederse siempre a hacer una descripción externa del manuscrito que comprenderá todas sus características materiales; materia escritoria; tamaño, en centímetros, del folio y de la caja de escritura; número de folios; descripción de la foliación empleada y de sus alteraciones, si las hay; estado de conservación del manuscrito; variaciones en los tipos de letra; encuadernación, si la tiene; enumeración del número de cuadernos que lo integran.¹⁵

Ésta y otras precisiones de índole más codicológica que paleográfica tendían, sin duda, a combatir la costumbre, muy difundida en los artículos sobre textos novohispanos publicados antes de 1950, de no dar a conocer la ubicación exacta ni las características formales del texto transcrito o editado. Por lo demás, subraya la necesidad de que toda intervención del transcriptor sobre el texto se marque cuidadosamente mediante el recurso a los corchetes o paréntesis cuadrados, y recomiendan incluso "que [...] estas aportaciones se caractericen por el empleo de tipos de imprenta diferentes a los normales en el texto".¹⁶

Por lo que respecta a los documentos, si bien consideran ocioso iniciar con una reseña de las características externas del mismo, recalcan que es imprescindible consig-

¹³ *Ibid.*, VIII. Las cursivas son mías.

¹⁴ Millares Carlo y Mantecón Navasal, *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos xvi y xvii*, 96.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*, 97.

nar siempre y de forma pormenorizada su procedencia y datos de conservación actual.

En cuanto a las normas de transcripción propiamente dichas, el paleógrafo debe buscar la *aurea mediocritas* entre la tentación de reproducir tipográficamente todas las particularidades de los documentos originales, sin siquiera resolver abreviaturas, y la inclinación pragmática de uniformar el texto según el uso moderno. Basándose en los documentos transcritos en los tomos 2 y 3 para la lista detallada de criterios sobre grafías, estipula a grandes rasgos que “debe conservarse la ortografía, salvo en el caso de que, en una edición no paleográfica, pueda dar lugar a una lectura equivocada que cambie el sentido de la frase [...en cuyo caso] es recomendable siempre dar en nota la grafía original”,¹⁷ y aconseja en el caso de errores flagrantes en el original llamar la atención sobre ellos mediante el uso de la palabra “*sic*” entre paréntesis.

Este enfoque en el que el respeto por las características formales del original es un paso imprescindible para mejores decisiones ecdóticas al momento de darle forma al texto crítico es a toda luz el reflejo del interés que mostró siempre Agustín Millares Carlo por la crítica textual, como lo evidenció el ya mencionado título de la conferencia que propuso en su momento a Carlos Pellicer para dar inicio a su cátedra de Paleografía en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Llama sobremanera la atención que dicho manual haya sido publicado no por la Universidad Nacional o El Colegio de México, sino por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, con apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Banco Nacional de México. Si bien el último párrafo de la “Advertencia”, en el que los autores agradecen a los doctores Silvio Zavala y Javier Malagón, presidente y secretario de dicha Comisión, respectivamente, por haber incluido el *Álbum* en la serie iniciada siete años atrás con el *Manual de investigación de la historia del Derecho Indiano* de Rafael Altamira y Crevea (1948) y el *Manual de reparación y conservación de libros, estampas y manuscritos* de Juan Almela Meliá (1949), no deja duda sobre el origen de la publicación de documentos posteriores, se vislumbra con mayor claridad que fue más bien el secretario quien estuvo detrás de la publicación; en efecto, en su discurso de recepción del Premio Fray Junípero Serra en Washington DC, afirma Millares Carlo, con un pequeño error de cronología, que publicó el *Álbum* “en México en 1952 bajo el patrocinio de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, cuando orientaba sus actividades Javier Malagón Barceló, hombre sapientísimo, paradigma de nobleza espiritual y espejo de amigos generosos”.¹⁸

Javier Malagón, otro gran desterrado, de origen toledano, era a la sazón también

¹⁷ *Ibid.*, 98.

¹⁸ Citado en Antonio Henríquez Jiménez, “Agustín Millares Carlo-Javier Malagón Barceló. Discursos para la recepción del Premio Fray Junípero Serra de 1969. Algunas notas”, *Boletín Millares Carlo*, núm. 26 (2007): 24.

investigador en el Instituto Bibliográfico Mexicano, hoy Instituto de Investigaciones Bibliográficas que nos reúne para celebrar las múltiples y perdurables relaciones entre México y Canarias. Pues es en su lugar de origen donde, a modo de homenaje, se publicaría, a título póstumo, la obra que Millares Carlo dejó inédita a pesar de su profundísimo interés por que se conocieran los resultados de su vida de investigación vinculada con las peculiaridades grafemáticas de la escritura visigótica, en una edición en la que M. C. Díaz y Díaz, y otros especialistas organizaron los materiales según los lineamientos esbozados por don Agustín en la tercera edición de su *Tratado de paleografía* publicado por Espasa-Calpe tres años después de su muerte¹⁹ y que, si la comparamos con la primera, deja ver con claridad lo importantes que fueron las reflexiones metodológicas presentadas en el *Álbum* fruto de su experiencia mexicana.²⁰

Referencias

- Blasco Gil, Yolanda. "Millares Carlo en el exilio". *Cuestiones Pedagógicas* 20 (2009-2010): 161-179.
- Henríquez Jiménez, Antonio. "Agustín Millares Carlo - Javier Malagón Barceló. Discursos para la recepción del Premio Fray Junípero Serra de 1969. Algunas notas". *Boletín Millares Carlo*, núm. 26 (2007): 11-30.
- Millares Carlo, Agustín. *Corpus de códices visigóticos*. Edición de M. C. Díaz y Díaz, A. M. Mundó, J. M. Ruiz Asencio, B. Casado Quintanilla y E. Lecuona Ribot. Tenerife: Gobierno de Canarias-UNED, 1999.
- Millares Carlo, Agustín y José Ignacio Mantecón Navasal. "El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal". *Revista de Historia de América* 17 (1944): 69-120.
- _____. *Índice y extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías del Departamento de México*, D. F. México: El Colegio de México, 1944-1946.
- _____. *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. 3 vols. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, 1955.
- Moreiro González, José Antonio. "Don Agustín Millares Carlo: la profesión bibliográfica (Aportaciones a la historia de la bibliografía española)". En *Documentación de las ciencias de la información X*, 89-158. Madrid: Editorial Universidad Complutense, 1986.
- _____. "Documentos administrativos sobre Agustín Millares Carlo en México. Datos

¹⁹ Agustín Millares Carlo, *Corpus de códices visigóticos*, ed. de M. C. Díaz y Díaz et. al (Tenerife: Gobierno de Canarias-UNED, 1999).

²⁰ Lo afirma también Luis Vázquez de Parga, "Excmo. Sr. D. Agustín Millares Carlo", 605.

- complementarios para una biografía". *Boletín Millares Carlo*, núm. 20 (2001): 35-49.
- Naharro-Calderón, José María. *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: "¿Adónde fue la canción?"*. Barcelona: Anthropos, 1991.
- Sáez, Carlos y Antonio Castillo. "Paleografía e historia de la cultura escrita: del signo a lo escrito". En *Introducción a la paleografía y diplomática general*, edición de Ángel Riesco Terreros, 21-31. Madrid: Síntesis, 1999.
- Torres H. Mantecón, Marco Aurelio. "Bibliografía general del Doctor José Ignacio Mantecón Navasal". *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* 9, núms. 1 y 2 (2004): 215-279.
- Vázquez de Parga, Luis. "Excmo. Sr. D. Agustín Millares Carlo (Necrología)", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 177, núm. 1 (1980): 601-606.

Artículo

Una joya de la Biblioteca Nacional:

El arte literario en México, de Enrique de Olavarría y Ferrari

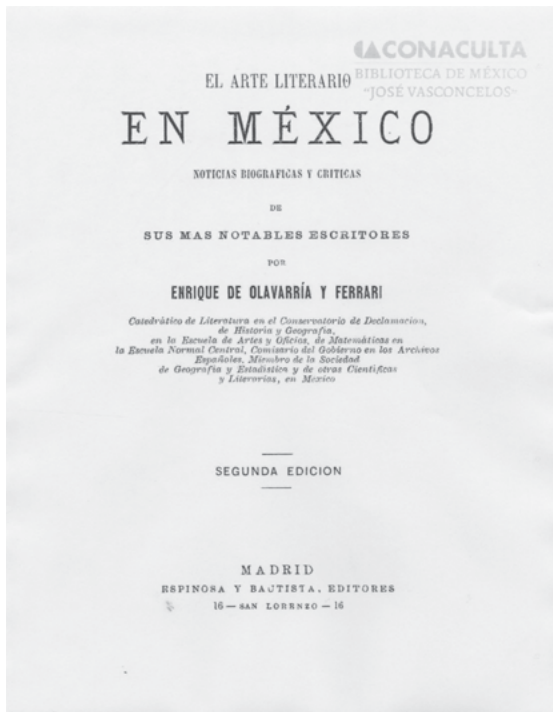


Lilia Vieyra Sánchez

Valorar un libro como la joya de un acervo implica ponderar sus características físicas, ilustraciones, tamaño, papel, ornamentación. Pero más allá de que una biblioteca se precie de contar con una obra bibliográfica cotizada por su antigüedad, producto de una primera edición, ornamentada, colorida, con encuadernación en piel e incrustaciones de algún metal que la haga ejemplar, se requiere también considerar las vicisitudes por las que el autor atravesó para que su investigación, inspiración o producción intelectual pudieran pasar a una imprenta, convertirse en libro y circular entre los lectores.

Estas líneas se ocupan de documentar los motivos por los que *El arte literario en México*, de Enrique de Olavarría y Ferrari, formó parte de la exhibición “Joyas impresas y manuscritas de la Biblioteca Nacional” durante los meses de abril a junio de 2015, en el vestíbulo del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.¹ Aquí se documentará la labor en equipo, interdepartamental, que hizo posible tanto que el texto pudiera exhibirse como que se asentara con certeza su año de publicación en el Catálogo electrónico Nautilo de dicha biblioteca. Además, se harán algunas precisiones sobre su fecha de edición.

¹ Agradezco la invitación que me extendieron la doctora Belem Clark y la maestra Rosario Páez para presentar esta joya de la Biblioteca Nacional de México. Cabe mencionar que la investigación que hice sobre este libro me llevó a conocer las características físicas y periodísticas de la primera edición de *El arte literario en México*, pero también a documentar otras indagaciones sobre la difusión de las letras mexicanas en España durante el siglo XIX.



Segunda edición de *El arte Literario en México*.

La tasación

Un parámetro para estimar el valor de *El arte literario en México* se basa en que son pocos los repositorios que lo resguardan. La Biblioteca Nacional de México es uno de éstos, además de la Biblioteca "Rubén Bonifaz Nuño" del Instituto de Investigaciones Filológicas y la Biblioteca de México "José Vasconcelos". El ejemplar de esta última fue digitalizado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y puede consultarse en línea a través de la página de la Enciclopedia de la literatura en México.² Fuera de nuestro país, la Biblioteca Nacional de España también lo posee, pero todavía no forma parte de su biblioteca digital.

Además de su aspecto, este libro puede aquilatar-se por su trascendencia histórica y literaria. Con este fin, recurrir a la historiografía de la literatura mexicana deja saber que *El arte literario en México* es la primera obra pu-

blicada en España por un peninsular, Enrique de Olavarría y Ferrari, quien vivió en nuestro país durante nueve años, luego de los cuales regresó a su patria, y se interesó por reconocer y avalar el avance cultural de esta nación.

Los estudiosos sobre la vida y obra de Enrique de Olavarría y Ferrari han hecho referencia a la segunda edición de *El arte literario en México*, pero poco se sabe de la primera ocasión en que apareció este texto. A este respecto, cabe mencionar que la exhibición de esta joya de la Biblioteca Nacional de México estuvo acompañada por una conferencia en la cual detallé sobre las condiciones que rodearon la publicación de ese ensayo y la serie de dificultades que Enrique de Olavarría y Ferrari sorteó en España para que su obra pudiera publicarse. A continuación refiero de manera breve algunos datos sobre la primera edición; la versión amplia de esta investigación se dará a conocer en un artículo de mayores dimensiones de las que requiere este artículo para la *Nueva Gaceta Bibliográfica*.

La primera edición de *El arte literario en México*

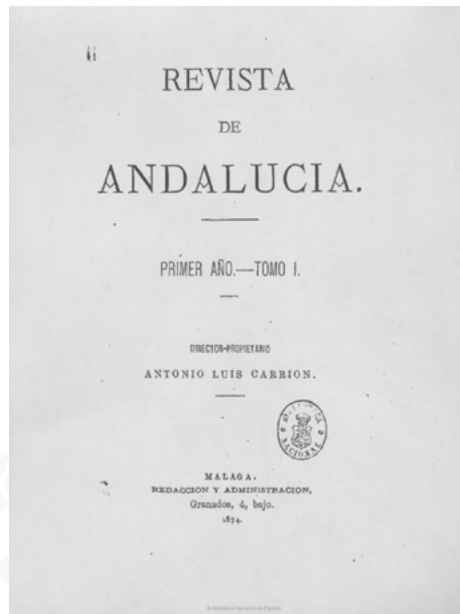
La historiografía de las letras mexicanas consigna que *El arte literario en México* apareció por primera vez en la *Revista de Andalucía*, publicada en Málaga el año de 1877.³

² "El arte literario en México: noticias biográficas y críticas de sus más notables escritores", acceso el 30 de agosto de 2018, <http://www.elem.mx/obra/datos/6966>.

³ Las obras de consulta y los especialistas en historiografía literaria, que a continuación consigno, citan

En la actualidad las nuevas tecnologías de la información nos dan acceso a la Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España. Su consulta permite hojear electrónicamente las páginas de la *Revista de Andalucía* y ubicar con exactitud que la obra fue publicada en una serie de entregas a partir del 25 de enero y hasta el 25 de septiembre de 1878. Asimismo, la maravilla de la tecnología digital muestra que en su primera edición el texto se denominó: *El arte literario en México. Apuntes para una historia de las letras españolas en América*.

La labor de Enrique Olavarría y Ferrari de hablar bien de las letras mexicanas en España resulta una acción loable; sin embargo, hay que decir que su inspiración habría quedado sólo en sus notas personales sin el apoyo de una red de relaciones políticas, diplomáticas, culturales y mercantiles, que incluyeron al general Ramón Corona, militar jalisciense nombrado por Sebastián Lerdo de Tejada encargado de la Legación de México en España y luego ratificado por Porfirio Díaz, así como a los contactos que tanto Corona como Enrique de Olavarría y Ferrari tendieron con editores de periódicos madrileños que interesaron al director de la *Revista de Andalucía*, Antonio Luis Carrión, para publicar el texto.



Portada de la *Revista de Andalucía*.

Labor de equipo

La iniciativa de exhibir *El arte literario en México* hizo posible desarrollar un trabajo en conjunto. Cabe particularizar la estrecha colaboración entre la Jefatura del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, que estaba a cargo de Rosario Páez, con la jefa del Departamento de Conservación, Adriana Gómez Llorente, quien encabezó el proceso de intervención de la obra con la colaboración de José Rojas. A Gómez Llorente se deben también las fotografías que ilustran estas líneas. En el Departamento de Difusión Cultural, Gisel Cosío apoyó este trabajo, al igual que Teresa Cervantes y Beatriz López, quienes hicieron diseños y fotografías para las invitaciones a este evento y las mamparas de exhibición del libro.

que *El arte literario en México* se publicó en 1877. *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México* (México: Porrúa, 1964); José Luis Martínez, *La expresión nacional* (México: Oasis, 1984); María Teresa Solórzano Ponce, "Enrique de Olavarría y Ferrari: Portavoz de México en Europa", en *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, coord. de Jorge Ruedas de la Serna (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1996), 126-138; y Pablo Mora, "Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918): historiador de la cultura en México", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* 6, núms. 1 y 2 (2001): 117-153. Del mismo autor, "Elites en México y España: En torno a la literatura mexicana (antologías y edición), 1877-1880", en *Elites en México y España. Estudios sobre política y cultura*, ed. de Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz y Manuel Suárez Cortina (México: UNAM / Universidad de Cantabria, 2015), 341-364.



Material de difusión del evento

Evelia Santana, del Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional, corrigió la ficha catalográfica de la segunda edición de *El arte literario en México*. Este aspecto fue importante, ya que, debido a que los editores dejaron sin asentar el año de aparición del texto, al carecer de datos certeros sobre dicha fecha, en un primer proceso de catalogación se había dejado sin consignar, pero hoy puede verse, en el Catálogo electrónico Nautilo, que apareció en 1878.

El proceso de restauración de la obra

Como mencioné, el ejemplar de *El arte literario en México* que resguarda la Biblioteca Nacional se hallaba en malas condiciones, por lo que fue intervenido. De acuerdo con el dictamen de Adriana Gómez Llorente, el libro posee una encuadernación característica del siglo XIX, en piel roja y papel decorado a mano. Fue impreso en papel elaborado de pulpa de madera o pasta mecánica, que sustituyó al facturado artesanalmente con algodón, lino y cáñamo. Cuando ingresó al Departamento de Conservación y Restauración presentaba una encuadernación dañada, tenía las tapas sueltas y la costura colapsada, lo que provocaba que las hojas salieran de la encuadernación.



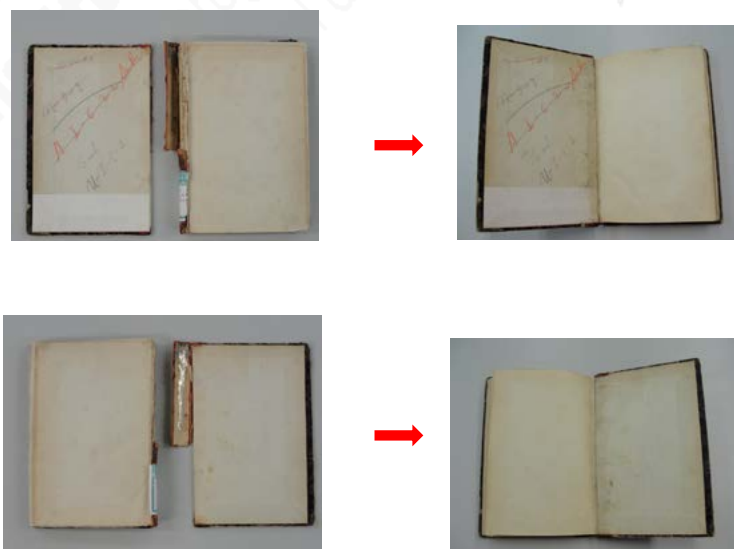
Estado físico del ejemplar cuando ingresó al Departamento de Conservación y Restauración.

José Rojas se encargó de la intervención, cuyo procedimiento fue hacerle una limpieza profunda para eliminar el polvo acumulado al interior del volumen; al mojar las hojas para separarlas y conformar cuadernillos, el papel adquirió un color más claro, como si lo hubieran lavado. Debido a que la costura estaba en malas condiciones, se le hizo una nueva que evitara el desprendimiento de las hojas. La lomera fue limpiada, los cuadernillos fueron separados y acomodaron sus fojas, que se cosieron sobre nervios ocultos, como se había hecho originalmente.



Intervención del cuerpo.

Una vez cosido el cuerpo, se engomó la lomera con adhesivo reversible. Por lo que respecta a la carterá, le faltaba un trozo de lomo en la parte donde iba la etiqueta, tenía además roturas en la cañuela y las tapas. Para cubrir estas deficiencias fue colocado un injerto de piel en el lomo y posteriormente se le adhirió el lomo original.



Intervención del lomo.

Por último, se consolidó el cartón de las tapas en cantos y puntas y se unió el cuerpo a la cartera, para la unidad y funcionalidad del libro.



Último paso de la intervención y resultado final.

A modo de conclusión

El arte literario en México es una joya impresa de gran valor literario e histórico que conserva la Biblioteca Nacional de México. Su publicación se debe al gran interés de su autor, Enrique de Olavarría y Ferrari, quien persistió en su intento por dar a conocer en España una buena imagen de México. Ocuparnos de esta obra, sobre la que ya se han escrito varias investigaciones e interpretaciones, representa la oportunidad de encontrar datos que son desconocidos y dejan ver otros perfiles no abordados.

A través de la producción, distribución y circulación de este libro pueden conocerse aspectos de la política cultural que el cuerpo diplomático mexicano desarrolló en España, amén de acercarnos a la vida y obra de Enrique de Olavarría y Ferrari con otros ojos que, desde luego, han tomado en cuenta las miradas de sus biógrafos y estudiosos de su producción periodística y literaria.

Finalmente, como apunté y ahora enfatizo, esta iniciativa de exhibir las joyas impresas de la Biblioteca Nacional de México hizo posible desarrollar una labor en equipo en la que existió una estrecha colaboración entre la Jefatura del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, los departamentos de Difusión Cultural, Conservación y Restauración, y Catalogación, que le han pulido y dado brillo.

Referencias

Archivo de Enrique de Olavarría y Ferrari (Biblioteca Nacional de México).

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. T. 3. 6a. ed. México: Porrúa, 1995.

Enciclopedia de la literatura de México. "El arte literario en México: noticias biográficas y críticas de sus más notables escritores". Acceso el 30 de agosto de 2018. <http://www.elem.mx/obra/datos/6966>.

Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. Acceso el 30 de agosto de 2018. <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>.

Martínez, José Luis. *La expresión nacional*. México: Oasis, 1984.

Mora, Pablo. "Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918), historiador de la cultura en México". *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* 6, núms. 1 y 2 (2001): 117-153.

_____. "Elites en México y España: En torno a la literatura mexicana (antologías y edición), 1877-1880". *En Elites en México y España. Estudios sobre política y cultura*, edición de Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz y Manuel Suárez Cortina, 341-364. México: IIB / Universidad de Cantabria, 2015.

Olavarría y Ferrari, Enrique de. *El arte literario en México. Noticias biográficas y críticas de sus más notables escritores*. 2a. ed. Madrid: Espinosa y Bautista Editores, 1878.

Solórzano Ponce, María Teresa. "Enrique de Olavarría y Ferrari: Portavoz de México en Europa". En *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, coordinación de Jorge Ruedas de la Serna, 126-138. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1996. [I-NGB](#)

Notas bibliohemerográficas

"El Chango García Cabral posee todo para ser 'uno de nuestros héroes culturales'"

"Leer y escribir son hoy día actos revolucionarios: Javier Sagarna"

"Leer nos hace más felices"

"La Biblioteca de Nueva York te 'regala' 190.000 imágenes"

"Comienza en Bamako la digitalización de la Biblioteca Andalusí de Tombuctú"

"Las cámaras que retrataron el poder y la miseria del siglo xx"

"Amazon Books, una librería en la que manda Internet"



M. Silvia Velázquez Miranda

“EL CHANGO GARCÍA CABRAL POSEE TODO PARA SER ‘UNO DE NUESTROS HÉROES CULTURALES’”

MERRY MACMASTERS. *LA JORNADA*, CULTURA, 5 DE ENE. 2016

<https://www.jornada.unam.mx/2016/01/05/cultura/a07n1cul>

Ernesto García Cabral (18 de diciembre de 1890-8 de agosto de 1968) mejor conocido como el Chango, recibió un festejo por su 125 aniversario natal, en la sala Manuel M. Ponce, del Palacio de Bellas Artes. El Archivo Ernesto García Cabral fue reconocido como parte del programa Memoria del Mundo 2012 por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En la mesa para celebrar este reconocimiento se encontraba el hijo mayor del homenajeado, Ernesto García Cabral Sans, así como la promotora cultural Gloria Maldonado Ansó, quien se refirió al rescate de archivos artísticos olvidados, entre ellos el de el Chango. Este rescate propició la muestra “El dibujante que se negó a ser artista”, en la Universidad de Guanajuato. Maldonado informó también acerca de los trabajos de mantenimiento de la obra de Cabral en el Taller Ernesto García Cabral en Huatusco, Veracruz, archivo al que se le habrá de dar un destino para su mejor resguardo.

Horacio Muñoz, coordinador del Archivo Ernesto García Cabral, informó que el número de dibujos publicados debe de oscilar por los 25 mil. Este material se ha ordenado en cuatro secciones:

Una biblioteca con cerca de 50 piezas, una segunda llamada Vida familiar y pública que comprende fotografías (mil 800) y documentos personales (700).

La sección de impresos abarca unas 3 mil piezas, la mayoría portadas, interiores sueltos de varias publicaciones y muchos recortes de prensa de *Excélsior* y *Novedades*, diarios en los que colaboró.

La cuarta, y más relevante, comprende 11 mil dibujos con originales de publicaciones como *Ambiente*, *Bayer*, *Excélsior*, *Fantoche*, *Hoy*, *Jueves de Excélsior*, *Multicolor* y *Novedades*.

Por su parte el Fisgón comentó en el evento la intención de montar una exposición en honor a este gran artista mexicano en el Museo del Estanquillo.



“LEER Y ESCRIBIR SON HOY DÍA ACTOS REVOLUCIONARIOS: JAVIER SAGARNA”

FABIOLA PALAPA QUIJAS. *LA JORNADA*, “CULTURA”, 11 DE ENE. 2016

<http://www.jornada.unam.mx/2016/01/11/cultura/a07n1cul>

Leer y escribir son actividades que fomentan la construcción del individuo, y hoy en día son actos revolucionarios porque ambas actividades además nos individualizan; la escritura exige introspección, y nos hace reflexionar desde donde miramos el mundo; leer nos permite conocer a otros que nos enriquecen; escribir nos lleva a desarrollar nuestra personalidad. La escritura y lectura inciden en el desarrollo de la sociedad porque nadie mira al mundo desde donde alguien más se encuentra. Estas son algunas referencias de la nota periodística que destaca la presencia de Javier Sagarna (Madrid, España 1964), autor de *Nuevas aventuras de Olsson y Laplace*; el escritor participó en la 29 Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Sagarna dirige la Escuela de Escritores de Madrid en la que se enseña a que cada alumno se aproxime a sus narraciones, “a tener un lugar único en el mundo, donde tienen que contar sus historias irrepetibles; luego les enseñamos a narrarlas, ya sea en forma de poema, de guión de cine, de novela o relato”. Esta escuela tiene un máster en narrativa que dura dos años.



“LEER NOS HACE MÁS FELICES”

EMMA RODRÍGUEZ. *EL PAÍS*, “EL PULSO”, 25 DE ENE. 2016

https://elpais.com/elpais/2016/01/22/eps/1453483676_726569.html

Las investigaciones que se están realizando acerca de los aportes de la lectura son realmente alentadoras, pues apuntan a que esta actividad propicia una mejor calidad de vida. La Universidad de Roma III ha realizado una encuesta a 1 100 personas, aplicando índices de Veenhoven (medición de la felicidad) y escalas de Diener (grado de satisfacción con la vida). Algunas de las conclusiones a las que se han llegado son: somos seres que necesitamos nutrir el espíritu tanto como el cuerpo y que necesitamos experiencias y conocimientos que no tienen nada que ver con los beneficios económicos.

En estos estudios se utilizaron resonancias magnéticas para comprobar que existe una alta conectividad en el surco central del cerebro, región del motor sensorial primario, y en la corteza temporal izquierda, área asociada al lenguaje, mientras leemos un libro y al terminarlo. De acuerdo con neurocientíficos de la Universidad de Emory, en Atlanta, los beneficios de la lectura incluyen la reducción del estrés, inteligencia emocional, desarrollo psicosocial, autoconocimiento y cultivo de la empatía.

Antonella Fayer, psicóloga y *coach* especializada en desarrollo de liderazgo asegura que “las lecciones que encontramos en la literatura sobre dilemas morales y emocionales son necesarias para cualquier persona, muy especialmente para

líderes y políticos, que están convencidos de que no tienen tiempo. Actúan, juzgan y sueltan discursos, pero les convendría parar y acceder a lecturas para mejorar su comprensión de los otros”. Coincide con Alan Brew, exeditor del *Financial Times* en que “leer a los grandes escritores te hace una persona mejor preparada para tomar decisiones creativas, interesantes y educadas”.



Imagen tomada de la nota: “Julio Cortázar, buscando lecturas en París. Pierre Boulat (Getty)”.



“LA BIBLIOTECA DE NUEVA YORK TE ‘REGALA’ 190.000 IMÁGENES”

ESTHER PANIAGUA. TLIFE.GURU, OCIO, 14 DE ENE. 2016

<http://tlife.guru/ocio/imagen/190-000-imagenes-todos-tiempos-gratis/>



La Biblioteca Pública de Nueva York ha puesto al servicio de sus usuarios 187 000 imágenes digitalizadas, que se podrán descargar en la más alta resolución disponible. En esta colección abundan mapas, facsímiles, fotos, manuscritos, litografías desde el siglo XI al XX.

Este archivo está clasificado por épocas, géneros y colección a la que pertenecen para simplificar la búsqueda. Por medio de la herramienta de visualización se puede realizar una visita a cada imagen en miniatura.

Otros archivos abiertos al público son el de la revista *Life*, en asociación con Google, en 2008, donde se pueden encontrar millones de fotografías de alta resolución desde 1860 hasta 1970. Este archivo se encuentra clasificado por década y categorías como gente, lugares, eventos, deporte y cultura; su uso se restringe al ámbito privado y sin ánimo de lucro.

El tercer repositorio al que se hace referencia en esta nota es el de Wikimedia Commons que ofrece casi 30 millones de fotos, audios, vídeos y otros contenidos de uso libre clasificados por autor, localización, tema, tipo y licencia de uso.



Imagen tomada de la nota. La fotografía representa *A Spanish Woman*, una pintura de Goya.



“COMIENZA EN BAMAKO LA DIGITALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ANDALUSÍ DE TOMBUCTÚ”

JOSÉ NARANJO, *El País*, “CULTURA” 16 DE FEB. 2016.

https://elpais.com/cultura/2016/02/16/actualidad/1455625789_375600.html

Una historia llena de vicisitudes se encuentra detrás del proceso de digitalización de los 23 manuscritos del Fondo Kati, la famosa Biblioteca Andalusí de Tombuctú. Ante la amenaza de ocupación de la ciudad de Tombuctú por los grupos yihadistas Ansar Dine y Al Qaeda del Magreb Islámico, Ismael Diadié, descendiente de Ali ben Ziyad al-Quti y custodio de estos documentos, decidió llevar a cabo la evacuación de los mismos: algunos fueron trasladados a Bamako, la capital de Mali, pero de otros nunca se sabrá su ubicación por motivos de seguridad.

Los manuscritos comprenden unos 150 legajos, algunos de ellos datados a finales del siglo xv, y de los llevados a Bamako, Abdel Kader Haïdara, presidente de la Asociación para la Protección y Puesta en Valor de los Manuscritos Antiguos y Defensa de la Cultura Islámica (Savama-DCI), ha emprendido la digitalización de 377 491 documentos.

Cuando la asociación Savama concluya la digitalización, traducción y catalogación de los primeros 23 manuscritos, éstos serán trasladados a España, después de cinco siglos, con el propósito de exhibirlos en varias exposiciones: en el Centro Cultural San Marcos de Toledo; el Claustro de Santo Domingo, en Jerez; y el Castillo de Guzmán el Bueno, en Tarifa.

Antonio Vila, directivo de DKV Seguros y vicepresidente de la Fundación Fondo Kati, comentó que entre los 23 manuscritos que digitalizarán se encuentra una copia del *Tarik-El-Fettash* o *Crónica del Viajero*, escrita por Mahmud Kati, joya de la biblioteca que contiene referencias a la presencia de andalusíes en Tombuctú.



“LAS CÁMARAS QUE RETRATARON EL PODER Y LA MISERIA DEL SIGLO XX”

VÍCTOR USÓN, *EL PAÍS*, “CULTURA” 26 DE FEB. 2016.

https://cultura.elpais.com/cultura/2016/02/26/actualidad/1456513483_418366.html



Imagen tomada de la nota. “Fotografía de la Guerra Civil española”. hermanos Mayo.

Los hermanos Mayo no eran hermanos, pero terminaron siéndolo a lo largo de los años de trabajo fotográfico que los unió. De hecho, dice la nota, es difícil saber quién tomó cada fotografía, ya que todos firmaban como “Hermanos Mayo”.

Este testimonio lo da Pablo del Castillo a sus 93 años, quien junto con Julio Souza son los únicos cronistas fotográficos sobrevivientes de la reconocida agencia que se mantuvo activa hasta 1994. Pablo es el más chico de todos, se quedó unos años viviendo la dictadura franquista, hasta que viajó a México, y al llegar supo lo que era ser un fotógrafo venerado: “Éramos los más famosos”, confiesa.

Los hermanos Mayo tuvieron la oportunidad de fotografiar la guerra civil española, a David Alfaro Siqueiros, Salvador Allende, León Trotski, la boda de Agustín Lara y María Félix, el encuentro de Luis Echeverría con Gerald Ford, la matanza de Tlatelolco, el terremoto de 1985, etcétera. En su labor cotidiana, de la misma forma en que acompañaron campañas presidenciales, retrataron la pobreza.

En 1968, cuenta Del Castillo, se refugiaron en las casas porque los militares quitaban los carretes a los fotógrafos: “Yo me metí en el edificio de Relaciones Exteriores, vino un coche, le di todo el material y salvé las fotografías [...] Siempre llevaba en un bolsillo carretes sin usar, cuando me los pedían entregaba esos como si estuviese enfadado”.



Imagen tomada de la nota. “El fotógrafo Pablo del Castillo, uno de los hermanos Mayo”. Saul Ruiz.

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
La reprografía de esta obra o el disfrute del contenido no implica la transmisión autorizada de la obra.



“AMAZON BOOKS, UNA LIBRERÍA EN LA QUE MANDA INTERNET”

VÍCTOR USÓN, *EL PAÍS*, “CULTURA”, 26 DE FEB. 2016.

[https://elpais.com/tecnologia/2016/03/08/actualidad/
1457395612_679315.html](https://elpais.com/tecnologia/2016/03/08/actualidad/1457395612_679315.html)



Foto tomada de <https://proyectopuente.com.mx/wp-content/themes/pp/timthumb.php?src=https://proyectopuente.com.mx/wp-content/uploads/2016/08/amazon.jpg&w=900&h=506>.

La austera Amazon Books es la primera librería física, en un centro comercial de Seattle, donde el lector orienta desde internet el ritmo de la lectura en el mundo occidental.

Sus escaparates están diseñados por los usuarios de Amazon, no por lo que dictan los editores o quienes pagan por ello, y no hay comisión para los empleados. Los lugares privilegiados son para los títulos más vendidos a través de la tienda en internet. Ocupan las mesas centrales los libros con 4.8 o más estrellas (sobre cinco), así como los autores mejor valorados que se auto publican en Amazon. Los empleados de la librería son lectores ávidos, como los libreros tradicionales, y no abordan al cliente.

Es significativo el hecho de que, 20 años después de su nacimiento, Amazon haya pasado del comercio *online* al mundo físico. Los precios en esta librería son los mismos que en la web, de donde

se toman las críticas de los libros: impera el criterio de los pares, de las multitudes y el algoritmo de Amazon para conocer a los clientes y saber qué recomendarles.

En la librería se venden también los aparatos para lectura electrónica Kindle y Amazon basics.



Foto tomada de https://www.eluniversal.com.mx/sites/default/files/styles/f03-651x400/public/2015/11/03/amazon_libreria_fisica.jpg?itok=l2ic5PVM.



Foto tomada de <https://www.peru-retail.com/wp-content/uploads/Amazon-abri%C3%B3-su-primera-librer%C3%ADa-f%C3%ADsica-en-Estados-Unidos4.jpg>



Foto tomada de https://img.soy-chile.cl/Fotos/2016/03/09/file_20160309113650.jpg. **INGB**



Serpremex

Los integrantes del Departamento de Sistematización Hemerográfica de la Hemeroteca Nacional de México nos sentimos muy contentos de iniciar colaboraciones con la *Nueva Gaceta Bibliográfica*, publicación en la que haremos un ejercicio de memoria contemporánea con el apoyo del Servicio de Prensa Mexicana (Serpremex), base de datos cuyos contenidos periodísticos, indizados en fichas hemerográficas, son una herramienta contra el olvido.

Con este texto damos inicio al espacio en el que esperamos contar con su amable lectura y crítica, y esperamos entablar así una relación dialógica entre colegas de este instituto y que con él se abran posibilidades de discusión sobre temas coyunturales en la agenda política y periodística de nuestro convulso, pero aún habitable país.

En ocasiones uno no sabe cómo empezar o con qué tema; la información periodística es abrumadora, los asuntos torales son varios y disímbolos, a veces confusos y a veces oscuros o indescifrables. No obstante, nos pareció pertinente comenzar como inició el 2016, con la recaptura del ya mítico capo del narcotráfico, Joaquín el *Chapo* Guzmán, quien el 8 de enero de ese año fue detenido por fuerzas federales.



Martha Álvarez

La recaptura del Chapo

El anuncio oficial se dio a las 12: 32 del viernes 8 de enero, la vía no fue un comunicado oficial o una rueda de prensa, la vía fue Twitter, esa red social que ha adquirido relevancia política. Un tuit del presidente Enrique Peña Nieto confirmó, glorioso, la recaptura del capo fugado por segunda vez, el pasado 11 de julio, del Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, a través de un túnel que fue construido desde la coladera del baño de su celda hacia su libertad.

La detención de Joaquín Guzmán Loera, según la versión oficial, ocurrió durante un operativo realizado por elementos de la Secretaría de Marina en Los Mochis, Sinaloa, tras cinco meses de haberse fugado del penal de máxima seguridad del Altiplano, ubicado en el Estado de México.

En su cuenta de Twitter, el mandatario mexicano escribió en 104 escuetos caracteres: “Misión cumplida: lo tenemos. Quiero informar a los mexicanos que Joaquín Guzmán Loera ha sido detenido”. Escuetos pero contundentes: la vergüenza nacional e internacional que ocasionó la fuga cinco meses atrás puede ser limpiada; el gobierno cumplió, o eso se dijo a sí mismo el presidente, quien festivo reconoció a sus elementos del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la República “por este importante logro en favor del Estado de Derecho en México”, lo cual también manifestó en un tuit.

Según diversos textos periodísticos, el gobierno de Peña Nieto emprendió operativos de búsqueda para encontrar al líder criminal, quien fue ubicado el 16 de octubre de 2015 en el Triángulo Dorado, localizado entre las fronteras de Sinaloa, Chihuahua y Durango, donde se dio un enfrentamiento en el que el Chapo resultó herido en el rostro y una pierna, tras caer mientras huía.

A las cuatro de la mañana del 8 de enero se puso en marcha el operativo militar denominado "Cisne Negro" en la colonia Scally, de Los Mochis, Sinaloa, donde habitan altos funcionarios del gobierno del estado, entre ellos, el secretario general de Gobierno, Gerardo Vargas, el de Finanzas y familiares directos del gobernador Mario López Valdez. En el transcurso de la mañana se informó sobre un enfrentamiento entre elementos de la Marina y grupos delincuenciales, hecho que fue confirmado por el secretario general de Seguridad Pública de Sinaloa, Genaro García, y que dejó como saldo una persona lesionada.

Más tarde, la Secretaría de Marina informó, mediante un comunicado, que durante el operativo cinco personas murieron y que hubo seis detenidos, uno de ellos fue Joaquín Guzmán Loera. Según reportes de la prensa estadounidense, la captura fue un golpe de suerte, dato que circuló en medios especializados en temas militares de ese país. El operativo para apresararlo estaba dirigido a su jefe de sicarios, Orso Iván Gastélum Cruz o Jorge Iván Gastélum Ávila, el Cholo, y los agentes que lo arrestaron desconocían el operativo, pero se toparon con el líder del cártel "por casualidad".¹

Según la narración de Carlos Loret de Mola en *El Universal*, los marinos buscaron en todos los espacios de la casa de seguridad del Chapo en Los Mochis. Notaron que la pared detrás de un clóset era una puerta. La abrieron a golpes. Una escalera de metal conducía a un túnel de 15 metros de longitud, perfectamente construido y electrificado, que conectaba al drenaje. No tuvieron duda: el Chapo se había fugado. Guzmán recorrió kilómetro y medio de drenaje acompañado de Iván Gastélum, el Cholo. Tardaron varias horas hasta que salieron de una alcantarilla y luego robaron un coche Jetta blanco antes de ser capturados. En la casa del Chapo se encontraron moronas de pan y galletas, tintes para barba y bigote, medicinas para el rendimiento sexual y cuatro DVD de *La reina del sur*, serie de narcos, que protagoniza Kate del Castillo.²

Un día después de la recaptura nos enteramos del por qué de los DVD de *La reina del sur*, al ser publicada en la revista *Rolling Stone* una entrevista firmada por el actor y

¹ José Díaz, "Detención fue suerte, afirma portal de eu", *Reforma*, Nacional, 13 de enero de 2016, 4.

² Carlos Loret de Mola, "Historias de reportero. En la casa del Chapo, 4 DVDs de 'La Reina del Sur'", *El Universal*, Nación, 11 de enero de 2016, 6.

activista Sean Penn y pactada por la protagonista de esa serie, Kate del Castillo, quien fungió como intérprete y publirrelacionista; en la entrevista se advierte la vanidad del capo, quien buscó hacer una película sobre su vida, que sería producida por la actriz.

Jorge Fernández Menéndez explicó en una de sus columnas que:

La detención de Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”, constituye una revancha para el Presidente Enrique Peña Nieto, para el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y para el gabinete de seguridad, porque su fuga, el 11 de julio de 2015, fue una humillación política. Desde entonces el gobierno trabajó en su recaptura. Pero además, al capo lo perdieron sus obsesiones: el aferrarse a los suyos y su tierra; a sus hijas y a su mujer; y, sobre todo, su vanidad: buscó hacer una película sobre su vida y se entrevistó con los actores Sean Penn y Kate del Castillo. Siguiendo la pista de éstos es que las autoridades encontraron al narcotraficante. Sorprendió el hecho de que el capo fuera enviado nuevamente la penal El Altiplano, pero las autoridades lo regresaron en una demostración de fuerza y reafirmación de sus capacidades: un Estado no puede estar temeroso de su presunta debilidad, convencido de que la traición y la corrupción son más fuertes que él.³

Pascal Beltrán del Río, director de *Excélsior*, consideró que lo sustancial del encuentro entre el actor Sean Penn y el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, el Chapo, es la fascinación que provoca este tipo de personajes en la sociedad contemporánea, la cual puede ser tanta que un actor ganador de dos premios Oscar se interesó por viajar a una parte remota de México para reunirse con el líder de un cártel poderoso y transnacional. Ello es una muestra de que hoy el modelo que fascina es el que se enriquece violando la ley, burlándose de la autoridad y matando a quien se oponga a sus fines, por lo que cabe preguntarse: “¿De verdad estamos frente a un fenómeno en el que los usos y costumbres del narcotráfico se han metido tanto en la cultura que causan admiración?”. De ser así, las autoridades deberían sentirse obligadas a responder a las preocupaciones de los ciudadanos que quieren vivir en un Estado de derecho, donde los criminales no sean modelos de conducta.⁴

Consideraciones aparte sobre la entrevista, de la que el propio Penn se arrepentiría unos días después, a pesar de los tiros, muertos, testimonios y las fotografías de un *Chapo* Guzmán enlodado, como exhibición de su derrota, hubo quienes dijeron que su recaptura fue “una entrega pactada”. Sin embargo, como explica Héctor

³ Jorge Fernández Menéndez, “Razones. El Chapo: política, terruño y video”, *Excélsior*, Primera, 11 de enero de 2016, 10.

⁴ Pascal Beltrán del Río, “Bitácora del director. Narcocultura: Kate, Penn y El Chapo”, *Excélsior*, Primera, 11 de enero de 2016, 2.

de Mauleón en *El Universal*: “la procuradora Arely Gómez informó que la intención de Guzmán de filmar una película autobiográfica fue lo que permitió su captura al seguir el contacto con los productores que la realizarían”. La entrevista publicada en la revista probó que hubo reuniones secretas entre el Chapo, el actor Sean Penn y la actriz Kate del Castillo.⁵ Las conversaciones a través de mensajes de celular entre el abogado de Joaquín Guzmán, Andrés Granados, y la actriz fueron interceptadas tres meses y medio antes de la recaptura del capo; en los mensajes se leen las condiciones en las que se celebraría la reunión entre ambos actores y el Chapo, y se advierte un tono familiar y amistoso, incluso Guzmán Loera le promete a la actriz que él arreglará todo para que ella, y quienes la acompañen, se sientan a gusto durante su encuentro.



Foto: tomada de Twitter@LopezDoriga

Aunque entrevistar con fines periodísticos a un delincuente prófugo y publicar la entrevista cae en el ámbito de la libertad de expresión y de prensa y —al parecer no habría delito que perseguir—, lo cierto es que la Procuraduría General de la República puso en su mira a Kate del Castillo al vincularla con el capo en relaciones comerciales e incluso giró una orden de presentación contra la actriz para que declare sobre su relación con el criminal.

Así, inmersos en el escándalo sobre la fascinación y admiración entre actriz y capo, y en noticias frívolas como el que el Chapo se convirtió en modelo de la empresa de ropa Barabas Men, con sede en Los Angeles, California, para promover “las camisas

⁵ Héctor de Mauléon, “En tercera persona. ‘El Chapo’ y el espectáculo de la sospecha”, *El Universal*, Nación, 11 de enero de 2016, 13.

estilo chapo”, concluyó el primer mes del 2016, sólo con la certeza de que a Joaquín Guzmán Loera no se le acusa por su fuga, ni se le extraditará pronto a los Estados Unidos; además, de acuerdo con la DEA, aun con la detención del capo, el cártel de Sinaloa opera como una empresa transnacional en 54 países, ya que logró desplazar a grupos criminales o realizó negociaciones y alianzas para continuar con sus actividades. Rodney Benson, jefe de Inteligencia de la DEA, dijo en una comparecencia ante el Congreso de Estados Unidos que los acuerdos permitieron a la organización criminal contar con transporte, seguridad, refugios y apoyo logístico para las operaciones de narcotráfico en Europa y África. Según el Departamento de Justicia, el cártel opera como un consorcio de empresas y Guzmán no lo controla de forma exclusiva.

Ya veremos qué sigue en esta historia y cómo nos la contarán nuestros diarios.

Referencias

- Beltrán del Río, Pascal. “Bitácora del director. Narcocultura: Kate, Penn y el Chapo”. *Excélsior*, Primera, 11 de enero de 2016.
- Díaz, José. “Detención fue suerte, afirma portal de EU”. *Reforma*, Nacional, 13 de enero de 2016.
- Fernández Menéndez, Jorge. “Razones. El Chapo: política, terruño y video”. *Excélsior*, Primera, 11 de enero de 2016.
- Loret de Mola, Carlos. “Historias de reportero. En la casa del Chapo, 4 DVDs de ‘La Reina del Sur’”. *El Universal*, Nación, 11 de enero de 2016.
- Mauléon, Héctor de. “En tercera persona. ‘El Chapo’ y el espectáculo de la sospecha”. *El Universal*, Nación, 11 de enero de 2016.

Claudia Lineth Bello

Memoria de la visita del papa Francisco a México, febrero 2016

En medio de gran expectación, el 6 de octubre de 2015, el vocero del Estado Vaticano, Federico Lombardi, confirmó la visita del papa Francisco a México. La noticia fue recibida como un aliento de esperanza por la mayoría de los feligreses, pues hacía más de una década que el territorio nacional no era recorrido por el máximo jerarca de la iglesia católica. Poseedor de un carisma nato y de mejor y más amable trato que su antecesor, Benedicto XVI, la visita del primer papa latinoamericano a nuestro país generó diversas opiniones.

En este tenor, en el Departamento de Sistematización Hemerográfica de la Hemeroteca Nacional de México, en el que se elaboraba la base de datos Servicio de Prensa Mexicana (Serpremem) con la indización de los periódicos *Excelsior*, *El Universal*, *La Crónica de Hoy*, *La Jornada*, *Milenio* y *Reforma*, así como las revistas *Letras Libres* y *Nexos*, se dio seguimiento a la cobertura que hicieron los referidos diarios sobre la visita del sumo pontífice a México.

Desde enero de 2016, comenzaron a publicarse notas en la prensa mexicana sobre la visita que el papa Francisco realizaría del 12 al 17 de febrero de ese año. Pero los debates no se ciñeron a discutir las implicaciones legales y políticas de que un Estado laico como México recibiera al papa en calidad de líder de Estado, y no como líder moral y religioso. Más bien, la laicidad del Estado pasó a segundo término en la opinión pública nacional, que se centró en informar cuál sería la agenda del papa Francisco,

qué lugares visitaría; cómo sería su medio de transporte por el país y quiénes serían los artesanos que elaborarían sus atuendos.

Pero, contrario a la proclama del “papa humilde”, la visita pastoral se convirtió en un negocio y en el pretexto perfecto para el derroche y la ostentación. Baste señalar que, de acuerdo con la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), fueron alrededor de 200 millones de pesos los que gastó la Iglesia católica, las entidades federativas anfitrionas y el gobierno federal durante los seis días de estancia del sumo pontífice.

El reportaje del periódico *Reforma* titulado “Todos se cuelgan del papa” es un botón de muestra de lo anterior, pues en éste el reportero Andro Aguilar denuncia que, desde antes de la llegada papal, “las calles de las ciudades que visitará el papa Francisco lucen anuncios espectaculares de bienvenida, carteles con su imagen en mobiliario urbano y transporte público y escaparates de comercios que usan su nombre para vender todo tipo de mercancías”.¹ Es decir, difundir la visita del papa se convirtió en una inversión política y en fuente de negocios para los gobiernos y agencias de publicidad.

Además, durante los preparativos para dicho evento se exhibió la simulación y falta de sensibilidad de gobiernos como el de la ciudad y el estado de México, ya que sus entonces titulares, Miguel Ángel Mancera y Eruviel Ávila, respectivamente, hicieron una “limpia” en la que retiraron perros callejeros y personas en situación de calle como parte de los trabajos de mejoramiento urbano y embellecimiento de los lugares que conformarían el recorrido del papa Francisco.

Así, desde el primer instante en el que descendió del avión de la aerolínea Alitalia en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el “papa humilde” se encontró con un país que despilfarró a manos llenas, a pesar de tener a 53.3 millones de mexicanos católicos y no católicos sumidos en la pobreza alimentaria, patrimonial, extrema y de todas dimensiones. Como atinadamente criticó Enrique Galván Ochoa: “la intensa campaña de propaganda que se ha desatado por la visita del papa Francisco está desdibujando su imagen. ¿Dónde está el humilde, sencillo representante de Cristo que conocíamos?”²

El 12 de febrero de 2016, día de la llegada del papa a México, el presidente en ese momento, Enrique Peña Nieto, recibió al líder religioso con todo el protocolo que cualquier jefe de Estado merece. Por primera vez, el máximo jerarca católico recorrió el Palacio Nacional guiado por el presidente y su esposa, Angélica Rivera, y fue recibido en primera fila por secretarios de Estado como José Antonio Meade, de Desarrollo

¹ Andro Aguilar, “Todos se cuelgan del papa”, *Reforma*, 7 de febrero de 2016.

² Enrique Galván Ochoa, “El papa que viene no es como lo presentan”, *La Jornada*, Dinero, 4 de febrero de 2016.

Social, y Luis Videgaray, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, además de otros políticos, y de la procuradora general de la Republica, Arely Gómez.



“Los políticos de México, en primera fila para ver al Papa Francisco”, 2016, imagen recuperada de Animal Político, <https://www.animalpolitico.com/2016/02/los-politicos-de-mexico-en-primera-fila-para-ver-al-papa-francisco/>.

El trato preferencial a la élite política y económica, que estrechó la mano del papa y recibió personalmente su bendición, contrastó con el menosprecio a la población en general, que no obtuvo lugares preferenciales y escuchó las misas masivas en lugares abiertos, sin ningún tipo de resguardo ni lujo. En el caso de la Ciudad de México, los obstáculos y el maltrato de las autoridades capitalinas impidieron que el recorrido del papa en el Zócalo, programado para el 13 de febrero, estuviera abarrotado. La revista *Expansión* relató que la desorganización en el evento iniciaba en los filtros de seguridad: “Aunque era corta la espera en las filas, ante la baja asistencia, los elementos de seguridad aplicaron controles estrictos”³

³ Darío Martínez Brooks, “Una baja asistencia al Zócalo acompañó al papa Francisco”, *Expansión*, 13 de febrero de 2016, <https://expansion.mx/economia/2016/02/13/desorganizacion-deja-un-zocalo-lejos-del-lleno-para-el-papa>.



“Una baja asistencia al Zócalo acompañó al Papa Francisco”, 2016, imagen recuperada de Expansión, <https://expansion.mx/economia/2016/02/13/desorganizacion-deja-un-zocalo-lejos-del-lleno-para-el-papa>.

A pesar de que el papa Francisco venía a México para encontrarse con los más desprotegidos, y por ello las diócesis y parroquias repartirían los boletos entre la comunidad católica, no faltó el lucro y la venta de lugares vip, que alcanzaron los 4000 mil pesos por boleto y fueron adquiridos por quienes pudieron pagar por ver y estrechar la mano del sucesor de san Pedro, y no por los más desprotegidos. Destacan nombres de políticos como José Manuel Velasco, Ricardo Anaya, Silvano Aureoles y Andrés Manuel López Obrador, entre muchos otros.

Sin embargo, eso no fue lo más decepcionante de la visita del papa, y aunque desde un principio el sumo pontífice aclaró que no venía a México como un rey mago cargado de cosas, sino como peregrino, a buscar que el pueblo mexicano le diera algo, sí se esperaba que su presencia fuera un aliento que reanimara a la población católica sumida en una espiral de violencia, corrupción, pobreza, y arrinconada por el narcotráfico y el crimen organizado que privan en el país. Al respecto, el investigador José Molina Ayala escribía en el periódico *El Universal* que el itinerario y los lugares que visitaría el papa Francisco en México, como Ciudad Juárez, San Cristóbal de las Casas, Morelia, Ciudad de México y el municipio de Ecatepec, eran elocuentes por ser una denuncia de aquellas prácticas que degradan la dignidad humana. Mientras tanto, el poeta Víctor Toledo apuntaba en el periódico *La Jornada* que el papa Francisco venía a México a lidiar con los poderes políticos, los empresarios transnacionales y el crimen organizado: “Veremos si logra conectar con las masas de católicos empobre-

cidos y agobiados con salarios devaluados en más de 70 por ciento, o con las familias de los desaparecidos o asesinados”⁴

Pero ninguna de estas expectativas se cumplió con el transcurrir de los días, a pesar de que el papa expresó su lamento porque México vivía guerra, sufrimiento y violencia; el sumo pontífice se negó hablar de las desapariciones, las torturas, los asesinatos, los feminicidios y, sobre todo, se rehusó a entrevistarse con las víctimas, quienes añoraban que el misionero de paz y misericordia escuchara sus lamentos, alzara la voz y levantara con ellos una plegaria para exigir justicia.

Bajo el argumento de no colocar a unas víctimas por encima de otras, el papa se negó a reunirse con las víctimas de abuso por pederastas como el fundador de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel, cuyo caso es ampliamente conocido por la jerarquía católica de El Vaticano. También se negó a reunirse con los padres y familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 a manos de policías municipales de Iguala, Guerrero, quienes anticipadamente solicitaron una reunión con él, pero fueron rechazados y sólo se les extendió una invitación y asientos en “primera fila” para escuchar la homilía que Francisco celebraría en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 17 de febrero; invitación rechazada tajantemente por los padres y familiares de los normalistas, ya que este gesto fue percibido como el rechazo de su dolor.

En conclusión, la visita del papa Francisco a México, que lo recibió con la herida abierta de Ayotzinapa, no cumplió con ninguna de las expectativas de la población católica y no católica, pues —en aras de no politizar su agenda ni confrontarse o incomodar al gobierno anfitrión del presidente en turno, Enrique Peña Nieto,— el sumo pontífice se limitó a hacer enérgicas condenas en contra de generalidades como la corrupción, la violencia, el fariseísmo, la pobreza, la discriminación y el narcotráfico. Sólo se trató de ambigüedades y lugares comunes que de tanto repetirse se desgastan y no marcan ninguna diferencia ni sientan precedente.

Lo que sí sentó precedente fue su silencio cómplice frente a las víctimas de la pederastia y su insensibilidad frente al dolor de los padres de los estudiantes desaparecidos que, en esos momentos, eran la representación clara del sufrimiento que provoca la violencia en el país.

Como se denunció en el periódico *La Jornada*, el día 6 de febrero, Francisco “sí tuvo tiempo para recibir a las cúpulas de Televisa y de tv Azteca, pero no tiene un segundo para confortar a los padres de los 43”⁵, lo cual demostró que el papa traía consigo una agenda propia que no empataba con la de las víctimas o de los más desprotegidos en México.

⁴ Víctor M. Toledo, “Llamando al papa: 420 golpes contra la casa común 1”, *La Jornada*, 2 de febrero de 2016.

⁵ *La Jornada*, Rayuela, 16 de febrero de 2016.


Referencias

Aguilar, Andro. "Todos se cuelgan del papa". *Reforma*, 7 de febrero de 2016.

Galván Ochoa, Enrique. "El papa que viene no es como lo presentan". *La Jornada*, Dine-
ro, 4 de febrero de 2016.

La Jornada. Rayuela, 16 de febrero de 2016.

Martínez Brooks, Darío. "Una baja asistencia al zócalo acompañó al papa Francis-
co". *Expansión*, 13 de febrero, <https://expansion.mx/economia/2016/02/13/desorganizacion-deja-un-zocalo-lejos-del-lleno-para-el-papa>.

Toledo, Víctor M. "Llamando al papa: 420 golpes contra casa común". *La Jornada*, 2 de
febrero de 2016. 

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
La reprografía de este material no implica la transmisión
o el disfrute del derecho autoral de la obra



El humor gráfico en la política mexicana



Javier Ruiz



Ricardo Jiménez



Beatriz López

Esta nueva sección titulada El humor gráfico en la política mexicana es una excelente oportunidad para difundir entre los interesados en el tema, y el público en general, la pincelada que a diario nos dejan los caricaturistas con su agudo mirar y su calidad plástica en las páginas de diferentes fuentes hemerográficas que testifican nuestro pasado reciente. Justamente, es un buen motivo para revalorar la presencia del humor gráfico, que ha dado cuenta de los hechos más importantes de nuestra historia.

Presentaremos una visión panorámica sobre algún asunto determinado y su contexto, así como las caricaturas acerca de los personajes involucrados en hechos relevantes con el propósito de dar seguimiento en la prensa y para comprender nuestra realidad y estudiar nuestra temporalidad.

Las noticias, interpretadas con ironía y humor, se convierten en un arma para las personas que cuentan con ingenio, los caricaturistas. Esta variedad de humor está cargada de sarcasmo y agudeza, dando paso a la parodia, la sátira y la caricatura. Sin estas formas de expresión no sería posible entender lo cómico del humor gráfico. Las ideas implícitas en la caricatura política influyen en la opinión pública; además de hacer evidente su calidad plástica, el dibujo pinta el perfil psicológico de los personajes y retrata la sociología de la vida cotidiana de la época. Este lenguaje visual, lo mismo que el verbal, puede ser explicado como un sistema de valores por medio de signos semánticos. Los cartones políticos, como práctica semiótica-discursiva, van de lo implícito a lo explícito, narrando de forma visual las acciones políticas.

La reforma educativa

Cabe hacer hincapié que este trabajo tiene su soporte en la base de datos Servicio de Prensa Mexicana (Serpremix) del Departamento de Sistematización Hemerográfica de la Hemeroteca Nacional de México, es decir, la investigación se basa en la consulta de registros de los diarios: *La Crónica de Hoy*, *Excélsior*, *La Jornada*, *Reforma* y *El Universal*, y otras fuentes de consulta, tanto electrónicas como bibliohemerográficas.

El tema que ahora nos convoca se relaciona con las caricaturas políticas que involucran la reforma educativa y los protagonistas de ésta: El presidente en turno, Enrique Peña Nieto, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, los maestros y otros personajes.

El gobierno federal propuso una reforma educativa que estaba contemplada en los proyectos que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) estableció en un programa llamado PISA (por sus siglas en inglés, Program for International Student Assessment), el cual es un estudio comparativo de evaluación de resultados de los sistemas educativos, coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).¹

La iniciativa tenía como propósito mejorar la calidad educativa del país y permitirle al Estado retomar su papel como rector de la política educativa nacional. Esta propuesta tuvo como ejes la creación de un Servicio Profesional Docente y la actualización del INEE como un órgano constitucional autónomo donde se pudieran evaluar los resultados del Sistema Educativo Nacional (docentes, alumnos, personal administrativo, equipo y procesos). Así pues, en el Diario Oficial de la Federación se estableció

¹ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, <https://www.inee.edu.mx/index.php/136-proyectos-y-servicios/pisa/1959-que-es-pisa>.

que, a partir del 26 de febrero de 2013, el INEE se convertiría en un organismo público, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio,² teniendo como tarea principal la de evaluar la calidad y el desempeño en los niveles de educación: preescolar, primaria, secundaria y media superior.

A inicios de su gestión el presidente Enrique Peña Nieto se comprometió a mejorar la educación mediante esta reforma que daría fin a la corrupción en el sector e introduciría un nuevo modelo educativo. Sin embargo, no estaba contemplada en la iniciativa elevar a rango constitucional el derecho de recibir una “educación de calidad”. Para salvar este inconveniente, los legisladores redactaron y aprobaron esta modificación del concepto de calidad educativa con un toque mercantilista, más que pedagógico. Los políticos, empresarios, funcionarios de la educación y magistrados lo emplearon para justificar esta reforma administrativa y laboral carente de esencia educativa. La respuesta a esta arbitrariedad fue inmediata: la indignación magisterial se extendió en varios estados de la república, como Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz, constituyéndose como un indicador del enojo y del rechazo al gobierno.

Esta reforma dejó fuera del diálogo y la negociación a los principales responsables, los maestros. Lo cierto es que se trata de una ley que da marcha atrás a las conquistas de la educación pública, porque se tiene la intención de privatizar la educación. Es una ley que evalúa y no toca la mejoría de la educación de los alumnos. Esta iniciativa pretende estandarizar la medición de calidad y omitir los perfiles de los profesores como son condiciones sociales, culturales, étnicas, lingüísticas, ideológicas, entre otros. La crítica de los maestros va en el sentido de que esto perjudicará la educación de fondo, porque se reduce a tres habilidades que son leer, escribir y hacer operaciones matemáticas.

Las tres evaluaciones



Este tema no fue ajeno a los moneros, porque pintaron con detalle esta realidad, desentrañándola con ironía, ingenio y lenguaje claro; a través de sus ojos vemos la propuesta oficial de esta reforma educativa. Desde que el gobierno federal anunció su iniciativa para que el país se adaptase a las nuevas realidades del libre mercado, se publicaron un buen número de cartones políticos que dieron cuenta de esa situación. Prueba de ello es el trazo de Mauricio de Jesús, quien, con un estilo mordaz e irónico, resume de una forma certera el estilo altanero y arbitrario

² *Ibid.*

del gobierno priista. Con el título “Las tres evaluaciones”, el cartón muestra a un personaje amenazador e insensible dirigiéndose a un mentor. En este cartón se resumen las supuestas “bondades” de la reforma. En pocas palabras esta caricatura ilustra lo mucho que le importaba el docente al gobierno de Peña Nieto.

En nuestro país es evidente el rezago educativo; las cifras definen claramente la realidad en la que nos encontramos. Actualmente, de 121 millones de mexicanos, existen más de cinco millones de adultos analfabetas; 40 % de la población no concluye la primaria; aunado a lo anterior, falta una infraestructura digna en los centros educativos; la ausencia de servicios básicos, como los sanitarios, son problemas frecuentes, sobre todo en escuelas rurales. Estos y otros factores, como la falta de alimento en los menores, no contribuyen a mantener la permanencia de los educandos en las escuelas.

El presidente del Pacto por México parecía desconocer estos elementos y anunciaba con bombo y platillo la reforma educativa, pero su verdadera intención tuvo un doble discurso: por un lado, legitimar la figura del INEE y, por el otro, hacer labor proselitista para los años subsecuentes.

Las palabras salen sobrando cuando existe una imagen gráfica que vale por mil palabras. Prueba de ello es el trazo de Magú, quien resume de forma certera la pretensión del gobierno federal y del titular de la SEP. Con el título “Doble evaluación”, el cartón muestra a Aurelio Nuño sentado en un pupitre valorando al magisterio e impulsando su campaña proselitista con rumbo a la sucesión presidencial de 2018. Magú ilustra claramente la actitud autoritaria y cínica de este personaje.

En una entrevista al entonces rector de la UNAM, Narro Robles aseguró que el modelo económico y social aplicado en México está agotado y sería necesario realizar un cambio de dirección acordado por todas las fuerzas políticas y sociales. Durante un acto organizado en el Woodrow Wilson Center, en Washington, Narro propuso un gran acuerdo nacional para alcanzar una reforma educativa integral: “Hoy, por ejemplo, si un niño llega a la escuela sin haber tomado alimento, pues va a tener gran deficiencia frente al que sí está bien alimentado. Por eso, o nos planteamos en el país una reforma completa, o no vamos a cumplir con nuestro verdadero cometido”,³ comentó el rector.



³ Jaime Hernández, “Se quiere cambiar el modelo de país: Narro”, *El Universal*, 20 de junio de 2012, 1-2.



"El reto de Narro".

Este cartón de Rocha titulado "El reto de Narro" muestra al rector de la máxima casa de estudios con la camiseta muy bien puesta, como siempre, representando los colores de la UNAM. Es un personaje que se ha caracterizado no sólo por defender los derechos de los estudiantes universitarios, sino por involucrarse en temas que se refieren a la educación nacional.

El titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, quien tuvo la responsabilidad de llevar a cabo esta reforma, señaló: "Es una reforma política, y como tal combina temas administrativos y laborales, pero no se reduce a eso; por eso tiene tal impacto, porque transforma las relaciones políticas dentro del sistema educativo".⁴ Mientras, pidió al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) su cooperación y comprensión para trabajar juntos. Sin embargo, el Sindicato no tenía la certeza de que se fortalecería la auto-

nomía de gestión de las escuelas, ni de que el gobierno mejoraría la infraestructura con materiales educativos de dudosa calidad, ni que se incentivaría la capacitación y profesionalización de profesores pagados por fuera, y que desaparecería la cooperativa escolar (en su lugar se instalarían tienditas o microempresas y el mantenimiento sería pagado por fuera). Lo anterior dejaría de lado la verdadera intención de la reforma: elevar el nivel educativo nacional.



Por último, la pincelada de José Hernández, "Gobierno sensible", muestra el estilo altanero y arbitrario del secretario de Educación al referirse a las movilizaciones y resistencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En la sociedad mexicana estamos viviendo momentos de grandes cambios, esta reforma, en definitiva, viene a determinar el futuro de millones de niños, jóvenes y el futuro de los trabajadores de la educación. El gobierno federal no perderá la oportunidad para someter a la CNTE, principal opositora de las supuestas bondades de la reforma educativa. Por otra parte, la organización Mexicanos Primero, presidida por el empresario Claudio X. González, culpa a los profesores del rezago educativo en el país. Sin embargo, la realidad es que los maestros, al igual que los alumnos, son víctimas de un sistema que prepara mal a los futuros docentes. Además, como telón de fondo está la pobreza en la que vive la mayoría de los mexicanos. Todo está dispuesto para el fracaso

⁴ Arturo Cano, "Para este gobierno la prioridad es la educación", *La Jornada*, Política, año 31, núm. 11172, 7 de septiembre de 2015, 16, <https://www.jornada.com.mx/2015/09/07/politica/016e1pol>.

escolar, y todavía tienen el descaro de culpar a los docentes. Lo cierto es que cualquier transformación del orden educativo debe construirse con el consenso de todas las expresiones de la sociedad mexicana.

Referencias

Cano, Arturo. "Para este gobierno la prioridad es la educación". *La Jornada*, Política, año 31, núm. 11172, 7 de septiembre de 2015, 16, <https://www.jornada.com.mx/2015/09/07/politica/016e1pol>.

Hernández, Jaime. "Se quiere cambiar el modelo del país". *El Universal*, 20 de junio de 2012.

Instituto nacional para la evaluación de la educación, <https://www.inee.edu.mx/index.php/136-proyectos-y-servicios/pisa/1959-que-es-pisa>.



Peña “le dio en la torre” a Pemex

Durante décadas Petróleos Mexicanos (Pemex) ha sido el mayor aportador al gasto corriente, y gracias a sus recursos el país ha crecido en infraestructura y servicios públicos. En efecto, la empresa petrolera ha financiado durante 75 años la modernización y los servicios sociales de México; sin embargo, en la actualidad este patrimonio nacional está en grave riesgo, porque el gobierno federal le está “dando en la torre” a Pemex. El expresidente Enrique Peña Nieto declaró: “para transformar a México hay que mover a Pemex, para que Pemex mueva a México”,¹ e insistió en que se buscaría transformar esa industria, que debe seguir siendo patrimonio de todos los mexicanos.

La reforma energética concretada en el sexenio 2012-2018 no sólo buscó privatizar y debilitar la paraestatal, sino que atenta contra la materia de trabajo y deja al sector petrolero sin mano de obra y a merced de otros competidores al recortar la plantilla de trabajadores. Lo cierto es que las reservas de crudo son de la nación y, por tanto, pertenecen a los mexicanos; lo irónico es que a los mexicanos no les toca nada y mucho menos se benefician con esta transformación energética. Al respecto, el expresidente Lázaro Cárdenas del Río, en sus apuntes del 10 de abril de 1945, comentó: “Los recursos naturales de país deber servir para su propia prosperidad. Entregarlos a intereses extranjeros es traicionar a la patria”.

¹ Georgina Olson, “Pemex debe cambiar: Peña; 75 años de la expropiación petrolera”, *Excélsior*, 18 de marzo de 2013.

El trazo del caricaturista James resume de forma certera esta reforma energética y sus consecuencias, tales como el despido laboral.

Uno de los temas que se destacaron en las páginas de la prensa escrita durante los primeros meses de 2016 fue la virtual quiebra de Pemex y el despido de más de 10 mil trabajadores. El interés por abordar este asunto mediante la pincelada que a diario dejan los caricaturistas al dibujar a personajes públicos se debe a su labor magistral para representar los yerros cometidos por los funcionarios en el ejercicio de su trabajo. En la prensa encontramos muchas notas y opiniones sobre este episodio, pocas con un significado profundo, como lo es la visión panorámica de los caricaturistas.

A principios de 2016 *La Jornada* informó que Petróleos Mexicanos despediría a más de 10 mil trabajadores y sus plazas serían canceladas. El nuevo directivo, José Antonio González Anaya, negó que Pemex fuera a quebrar y que tal despido se llevaría a cabo de acuerdo con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). El cartón de Luy ilustra de manera excelsa la decisión del gobierno federal de dejar sin empleo a un buen número de trabajadores.

Las primeras plazas suprimidas serían 139, entre las que destacan las de ingenieros petroleros, geólogos y geofísicos, así como 648 de las plataformas (570 de sindicalizados y 78 de personal de confianza), así que se trata de plazas tanto de mar como de tierra. Pemex Exploración y Producción envió un oficio a la Gerencia de Apoyo a la Operación Marina y a la Gerencia de Confiabilidad de las Instalaciones Marinas, en el cual se ordena la reducción de más de 400 millones de pesos del presupuesto autorizado, que se debe ejercer al



DESPIDOS EN PEMEX LUY



cancelar las plazas de trabajadores.² En total, se señala que con este recorte se ahorrarán 434 millones de pesos.

La Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros afirma que estas acciones afectan las áreas productivas de la empresa, así como las de alta especialización, lo cual conduce a la pérdida de recursos humanos y competitividad.



En esta caricatura Mash muestra claramente cómo nuestros recursos naturales son entregados por el gobierno mexicano a los norteamericanos para que nos los devuelvan, por supuesto, como producto refinado con su respectiva plusvalía. Mientras tanto, al pueblo lo entretienen con pan y circo, como siempre.

Los contenidos noticiosos y artículos de opinión enfatizan que la industria petrolera no ha generado riqueza y bienestar económico. Durante décadas el gobierno ha echado mano de los fondos petroleros para satisfacer a diversos grupos: proveedores, el STPRM, la clase política, los grupos delincuenciales que roban todo lo que pueden: gasolina, petróleo, insumos industriales, etcétera.

Las consecuencias están a la vista, Petróleos Mexicanos enfrenta problemas de liquidez, sin dejar fuera los gastos superfluos, como el saqueo, el malgasto y la corrupción. Para el gobierno federal es urgente la transformación de Pemex en una empresa eficiente.

Hay que inyectar capital, reducir su fuerza de trabajo y hacer que sean productivos. Lo cierto es que esta solución conlleva dos efectos: el despido masivo de miles de

² Juan Antonio Zúñiga y Víctor Cardoso, "Despidió Pemex a 139 ingenieros y 648 trabajadores de plataformas", *La Jornada*, 28 de marzo de 2016, <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/28/economia/023n1eco>.

trabajadores y la privatización discreta de la empresa petrolera. Para acelerar este proceso llega, en febrero de 2016, a la Dirección de la empresa paraestatal José Antonio González Anaya, quien cuenta con “estilo en reingeniería” en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Al abordar nuestra desventura con sentido irónico, el monero en turno asumió un punto de vista, y su humor se convirtió en un arma. La pericia al hilvanar los rasgos más sobresalientes de los personajes en cuestión, en conjunto con la situación nacional, permite que exista este magnífico cartón.

Casi de inmediato, el nuevo director de Pemex informó que la empresa reduciría su producción en cien mil barriles diarios, debido al recorte de cien mil millones de pesos a su presupuesto, acción decidida por el gobierno federal. Además, afirmó que Pemex no enfrentaba un problema de solvencia, sino de liquidez. No obstante, el verdadero problema de la empresa no es falta de capital o de solvencia, sino la corrupción que ha padecido durante décadas. Si el futuro de Petróleos Mexicanos no se veía halagador, ahora con el recorte presupuestal le será aún más difícil. Al respecto, un cartón de Magú revela la suerte de la empresa paraestatal.

Para el gobierno federal uno de los problemas que enfrenta la industria petrolera es el exceso de personal y las prestaciones laborales. El director de Pemex, José Antonio González Anaya, declaró que todavía no tenía definido el ajuste de la estructura ocupacional.



Según información oficial registrada en la prensa a principios de 2016, el entonces director general Emilio Lozoya anunció que, para alinear la estructura organizacional y ocupacional en la empresa, serían despedidos 10 533 trabajadores petroleros y sus plazas serían canceladas definitivamente, recorte que tendría vigencia a partir del 16 de diciembre de 2015.

La plantilla de trabajadores de Petróleos Mexicanos contaba con 142 976 empleados en el 2016, 10 109 menos de los 153 085 que tenía en diciembre de 2014. En 2015 la empresa petrolera despidió, jubiló o retiró a 224 empleados cada mes, suma equivalente a 14 694 trabajadores, información que no fue anunciada. Entre 2014 y 2015 Pemex disminuyó su plantilla laboral de 153 000 trabajadores a 138 391.

En los tres años en que Emilio Lozoya Austin fue titular de la paraestatal se triplicó la alta burocracia, engrosando el número de direcciones corporativas, subdirecciones, gerencias y subgerencias, lo que aumentó en más de 500 las plazas del corporativo.

La reorganización de Pemex, sus empresas productivas, subsidiarias y filiales, aprobadas por el Consejo de Administración, fue clasificada como información reservada para un periodo de cinco años, a partir del 10 de noviembre de 2014; en ese informe se revela el incremento de nuevos funcionarios. La justificación decía que era para lograr un alto nivel en la búsqueda de eficiencia y competitividad, maximizar el valor de los hidrocarburos y la rentabilidad de las actividades de transformación industrial. En este sentido, el cartón de Helguera resume la situación real de la empresa petrolera.

Lo cierto es que el gobierno federal no cuenta con argumentos convincentes para justificar las decisiones que ha tomado en torno al despido masivo de trabajadores de la paraestatal.

El argumento sobre la situación financiera de Petróleos Mexicanos no impidió continuar otorgando apoyos económicos al líder del STPRM, Carlos Romero Deschamps, calificado como "intocable" por la propia disidencia sindical, y quien



recibió generosos recursos para “viáticos, gastos y celebraciones” de parte de Pemex, por 379 y casi 200 millones de pesos.

En *La Jornada* (11 de abril de 2016) se destaca:

Pemex entrega mensualmente al STPRM siete millones de pesos para el pago de transporte, viáticos y gastos de administración y operación de más de mil 280 trabajadores “comisionados”. Una copia del acuerdo firmado por la comisión mixta especial respecto de la cláusula 251 del contrato colectivo de trabajo detalla que en 2015 Pemex incrementó este pago de dos millones 842 mil a siete millones de pesos al mes, lo que significa una partida anual de 84 millones de la empresa al STPRM por esos conceptos. Según esta cláusula, los “comisionados”, quienes son petroleros activos que no laboran en la empresa sino hacen trabajo para el sindicato, reciben cuotas diarias de apoyo económico para viáticos, transporte y gastos conexos. De acuerdo con la información, tan sólo 12 de estos “comisionados” están adscritos directamente a las órdenes del secretario general del sindicato, Carlos Romero Deschamps.

Este personaje aceptó modificaciones al contrato colectivo y reducción de la plantilla de trabajadores, así como pactar cambios en los esquemas de jubilación. En este cartón El Figón alude a la personalidad del líder sindical.

En el 2016 Petróleos Mexicanos estaba al borde de la quiebra, mientras la burocracia sindical disfrutaba de grandes beneficios y su líder, Romero Deschamps, hacía ostentación de una riqueza mal habida, sin recato alguno. Lo cierto es que en la empresa los recortes afectaron a muchos más trabajadores de los que beneficiaron.

Pemex ha sido, durante décadas, la fuente de ingresos más importante para el Estado y, sobre todo, símbolo de nacionalismo. El petróleo se vendía a 100 dólares por barril y verlo descender a 20 dólares es una catástrofe. El crudo mexicano no es rentable en el corto ni en el mediano plazo; incluso, la reforma energética puede quedar en entredicho.

Se está pagando la factura de una pésima administración de una empresa que pudo ser el pivote del crecimiento nacional. Petróleos Mexicanos tiene una deuda pendiente con el país porque no ha generado bienestar económico y durante muchas décadas ha sido la caja grande de la cual



dispone el gobierno para beneficiar al STPRM, la clase política, los grupos delincuenciales, etcétera. Los resultados están a la vista: la empresa está en quiebra.

Al abordar la nota del día, los cartonistas con su humor facilitan a los lectores entender la coyuntura política. El caricaturista, con su trazo, hace un análisis fino de la situación y del personaje público, a quien modifica su figura, acentúa sus rasgos y proyecta su conducta. En efecto, gracias a estas imágenes se conoce la anatomía de la sociedad mexicana y podemos reflexionar sobre la situación social en la que nos encontramos.



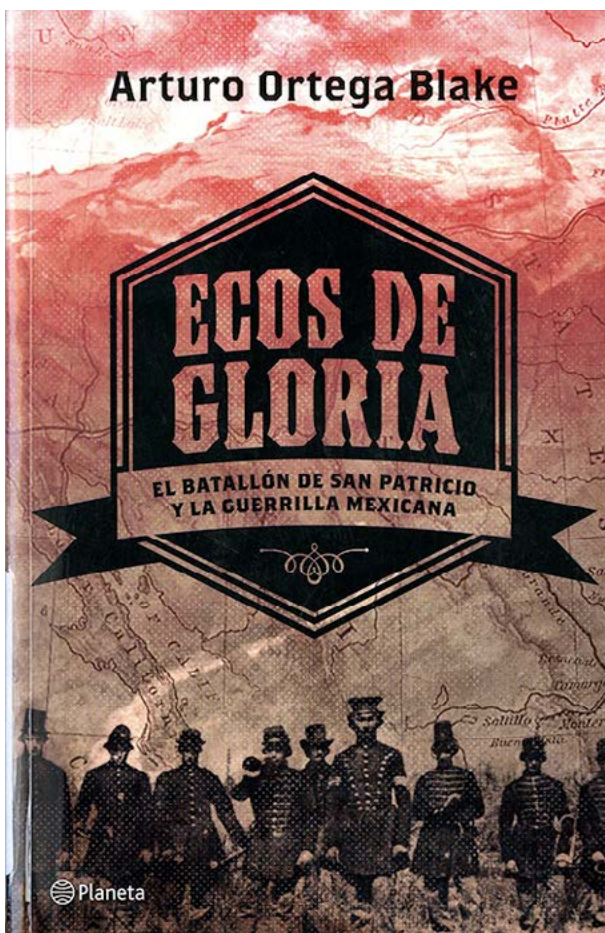
Referencias

Olson, Georgina. "Pemex debe cambiar: Peña; 75 años de la expropiación petrolera", *Excélsior*, 18 de marzo de 2013.

Zúñiga, Juan Antonio, y Víctor Cardoso. "Despidió Pemex a 139 ingenieros y 648 trabajadores de plataformas", *La Jornada*, 28 de marzo de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/03/28/economia/023n1eco>. I-NGB

Lector@s y Lecturas

José Ramírez Carvajal



M863.4 ORTEB.e.

Ortega Blake, Arturo, 1948-, autor.

Ecos de gloria : el batallón de San Patricio y la guerrilla mexicana

-- México: Editorial Planeta Mexicana :

Planeta, 2015.

397 páginas; 23 cm.

No. de sistema [000680431]

La obra trata acerca de las decisiones que tomó Santa Anna como general en jefe y que, en muchos casos, fueron equivocadas. Arturo Ortega aporta anécdotas poco conocidas, así como sucesos y acuerdos que, por motivos políticos o desconocimiento, la historia oficial no ha mencionado. Esta lectura ofrece un relato novelado con fundamentos históricos, que comienza con la batalla en

la Angostura, en el año de 1847. Ésta marcó un punto determinante en la guerra que se desarrolló entre México y Estados Unidos, pues resultó un rotundo fracaso por cuestiones de estrategia militar a cargo de Santa Anna, lo que motivó la intervención militar de Estados Unidos por el puerto de Veracruz, en la que se atacó a la población civil. La invasión norteamericana contó con el apoyo de un clero incondicional que sirvió a los intereses del invasor, una situación social con convulsiones políticas, además de constantes sobornos, tanto al clero como al gobierno y diversos políticos, que jugaron un papel importante en el despojo de una gran parte del territorio mexicano.

En este contexto un grupo de irlandeses, quienes no estaban de acuerdo con la esclavitud, se separa del ejército norteamericano y se adhiere a la causa mexicana formando guerrillas para detener a los invasores con lo que se dio origen al Batallón de San Patricio.

-¡Escúchenme! –dijo a sus hombres–. Desde Veracruz sabíamos los riesgos que asumíamos. Morir ha sido cosa de todos los días pero hacerlo con gloria es el privilegio de los hombres virtuosos. Lo que en los próximos días suceda será inusitado. No se han hecho ni se harán tareas grandes e inmortales sin arriesgarlo todo y así lo haremos. ¡John Reilly lo sabe! México no sólo ha perdido la mitad de su territorio por gobernantes corruptos y pésimos militares: ha perdido el interés por defender los suyos y, lo más grave, su sentido de pertenencia a una nación y la importancia de la unidad. Si nuestra lucha no se convierte en un referente digno, nuestros políticos no cambiarán y es probable que Santa Anna vuelva a ser presidente.

-Yo no busco la gloria ni ser virtuoso, Celedonio. Lo que busco es eliminar un pinche tratado que un gobierno temeroso y corrupto firmó con aquellos que jodieron a tantos inocentes en el puerto de Veracruz. Algunos dicen que fueron 850 y otros aseguran que fueron más de mil muertos en el puerto. Recuerda a mi hija y cómo murió. Solamente deseaba cantar en el coro. El puto gobierno le oculta todo a la gente, y el clero, que tanto le debe al pueblo, sólo está interesado en que Polk garantice el culto católico en el territorio cedido a los gringos. A pesar de que el tratado se firmó desde el 2 de febrero, la mayoría del pueblo apenas está enterado. ¡Seis meses después! El jodido gobierno ocultó el más grande despojo en la historia de América y no sé si del mundo. José Mariano Salas llegó a la Presidencia solo para permitirle al gobierno de Washington todo lo que necesitaba, Peña y Peña actuó a espaldas de la nación (p. 339-340).

M863.4 LEÑ.r. SEI

Leñero, Vicente, 1933-, autor.

Redil de ovejas

-- México: Editorial Planeta Mexicana :
Seix Barral, 2015.

153 páginas, 1 página sin numeración;
23 cm.

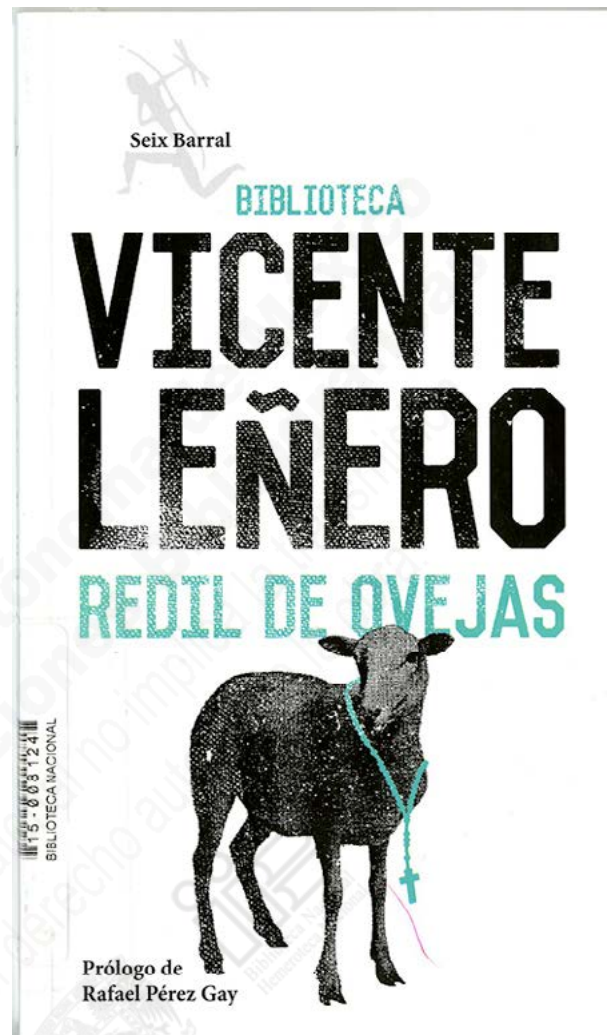
No. de sistema [000680516]

Hablar de la religiosidad en México se torna un tema controvertido en virtud de que el pueblo mexicano adoptó, desde la conquista, la religión católica. Muy cuestionada por el movimiento estudiantil en 1968, se conforma en una iglesia anticomunista alejada de los padecimientos del pueblo. El autor narra un momento tirante en la historia de México en el cual la Iglesia católica se vio rebasada frente a los retos de un mundo cambiante, con resistencias y a veces violento; la Iglesia se resistió a adoptar un humanismo necesario para la comunidad.

La obra es una novela, pero no por esto deja de representar una situación que, en la actualidad, refleja una tendencia del pueblo a defender su fe católica con férrea participación.

Esta edición publicada por Editorial Planeta viene acompañada de un texto escrito por Rafael Pérez Gay en el que se describen situaciones, particularmente interesantes, que se relacionan con el autor, Vicente Leñero.

El comunismo se propone realizar la dictadura inexorable de un solo hombre –decía el último orador, un sacerdote–. No es cierto que quieran el mejoramiento del pueblo. No es cierto que amen la paz. ¿Cómo van a querer la paz estos señores de la guerra? Ofrecen pan, dicen que van a resolver los problemas del pueblo, y una vez que llegan al poder se



olvidan del pueblo. Para el comunismo, la libertad es la capacidad que tiene el hombre de ser esclavo. Dice el comunismo que la religión es el opio del pueblo y que los sacerdotes somos reaccionarios. ¡Que vengan a discutir para ver quién es más reaccionario y quién más avanzado! Hace más de cincuenta años que el materialismo marxista ha sido derrotado en el terreno de la ciencia. Es la doctrina más retrógrada, más reaccionaria que ha existido en todos los tiempos. Nosotros, los hombres libres, los que no tenemos paralizado el cerebro, no nos dejamos impresionar porque lancen sus sputniks y sus cosmonautas. No nos asombran esas grandes obras, porque también las civilizaciones antiguas hicieron grandes obras a precios de esclavitud y con sangre de esclavos. El verdadero progreso humano se da cuando el hombre es más libre y tiene más cultura... La presencia de ustedes, la presencia del pueblo mexicano, la presencia de los hombres de buena voluntad, nos está diciendo que sólo hay una doctrina de verdadero progreso: el cristianismo. Sabemos que estamos vigilados, que aquí mismo se nos está observando. Pero que sepan entonces que donde haya que defender al hombre de cualquier esclavitud, ahí está la iglesia (p. 43).

305.5240972 CRU.h.

Cruz, Francisco, 1956-, autor.

Los hijos del imperio / Francisco Cruz.

-- México: Editorial Planeta Mexicana :

Temas de Hoy, 2015

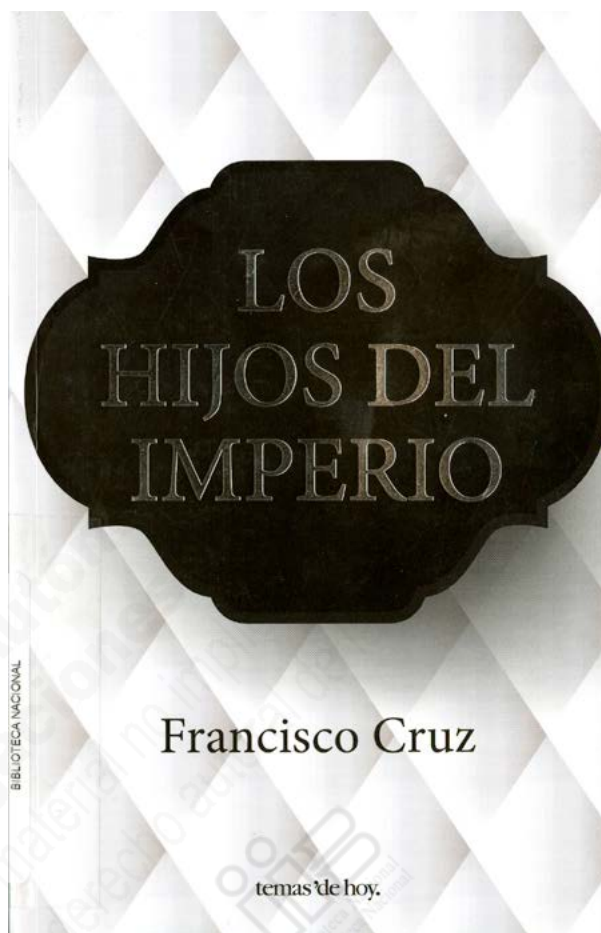
335 páginas ; 23 cm.

No. de sistema [000683548]

La élite empresarial de México ha delegado sus compañías a una generación dispuesta a hacer lo más conveniente y necesario para prolongar el protagonismo de sus familias en el mundo de los negocios. De esta élite surgen apellidos como: Hank González, Garza Sada, Baillères Gual, Salinas Sada, Slim Domit y Servitje Montull, familias que han concentrado una gran riqueza en el país; se habla de 9 % del Producto Interno Bruto en 2014.

Con un particular estilo, de una forma u otra, los empresarios mexicanos desde el porfiriato encontraron el camino para hacer negocios con el gobierno, hasta llegar a la fracasada alternancia del 2000, la cual acarreó fisuras por todos lados. Dicho cambio mostró un sistema agotado, lleno de abundantes investigaciones, testimonios y sospechas de corrupción. Los malos hábitos del sistema político junto al poder empresarial ocasionaron la marginación del gobierno y causaron una concentración del ingreso en México, lo que originó severos problemas de insatisfacción social en nuestro país.

Los herederos de las familias empresariales tienen características que los hacen parecer sagaces, versátiles, arriesgados, visionarios y, por supuesto, familiarizados con las redes corporativas para lograr beneficios e incrementar la riqueza que poseen; sólo ellos deciden quién entra en su círculo y cómo asegurar la pertenencia al sistema familiar.



Su porte, su estilo, sus profundos ojos azules, su sonrisa, su inteligencia o el poder económico-financiero de su padre —aunque hay quienes están convencidos de que sólo fue su gran amistad con Jorge Emilio— le garantizaron a Ninfa Clara Salinas Sada un lugar en las bancadas de cuota. Sin haber hecho campaña y sin presentarse nunca ante el juicio de un electorado, la misma escuela de Jorge Emilio, en 2009 “ganó” una curul en la Cámara de Diputados y en 2012, bajo el mismo procedimiento de representación proporcional, “ganó” un escaño en el Senado.

La breve y fulgurante carrera política de Ninfa Salinas se ha revestido con polémicos escándalos por acusaciones de conflictos de interés, cuestionamientos de sectores convencidos de que la hicieron legisladora para defender las inversiones de su padre en algunos sectores y porque aparece como una muestra clara de que los dos grandes empresarios de la televisión —Emilio Azcárraga Jean y Salinas Pliego, hasta ahora, porque ya se puso en movimiento la maquinaria para crear la cadena de los Vázquez Raña— tienen una agenda propia para controlar el país y tomar el poder por asalto.

¿Una ilusión? Para nada. Hábil e inteligente, con el respaldo amplio del apellido, con un pri pudriéndose en la corrupción, un panismo desarticulado y una izquierda rota, cargando sus acusaciones de corrupción, Ninfa sabe que puede dar el gran salto y aspirar a algo más sin que sus compañeros legisladores abran la boca para protestar, además de que ninguno de los partidos podría lanzarle la primera piedra (p. 110). **I-NGB**

Nidia Iriana Orduña
Carlos Eduardo Saavedra
José Antonio Salazar

Manejo de ventanas en Windows 7

El sistema operativo Windows tiene una interfaz gráfica de ventanas múltiples, es decir, se pueden tener varias ventanas abiertas al mismo tiempo.

Una ventana es la representación de un programa; visualmente es una superficie rectangular que contiene elementos estándar que permiten manipularla.

- Barra de título: muestra el título del documento y el nombre del programa.
- Barra de menú: permite acceder a las funciones del programa.
- Botones de ajuste de dimensiones de la ventana: permiten minimizar, maximizar o cerrar la ventana.
- Barras de desplazamiento: facilitan observar el contenido y se presentan cuando las ventanas son muy pequeñas y no se puede visualizar el documento completo.
- Barra de estado: muestra mensajes sobre los procesos que se realizan o características de los archivos, y se visualiza en la parte inferior de la ventana.

Muévase entre las ventanas de Windows 7

Para desplazar ventanas en el área del escritorio presione el botón izquierdo del ratón sobre la barra de título y mueva la ventana; cuando se ubique en el área deseada, suelte el botón del ratón.

Para moverse entre ventanas presione la tecla Alt y la tecla Tabulador, y sin soltar la tecla Alt vaya presionando el tabulador para moverse entre las diferentes ventanas que aparecen minimizadas en el centro del escritorio y maximizadas en el fondo. Una vez que llegue a la ventana deseada suelte la tecla Alt.



Desplazamiento entre ventanas en Windows 7.

Para visualizar dos ventanas al mismo tiempo: seleccione la primera ventana y presione la tecla Windows o Inicio + tecla Flecha izquierda, después seleccione la segunda ventana y presione la tecla de Windows + tecla Flecha derecha.

Para ocultar todas las ventanas abiertas y mostrar el escritorio: presione sobre la barra de tareas de Windows el botón derecho del ratón y seleccione la opción "Mostrar el escritorio".

Para ocultar todas las ventanas abiertas excepto una, ubique el puntero del ratón sobre la barra de título de la ventana que permanecerá visible. Con el botón izquierdo del ratón pulsado, agite la ventana hacia los lados mientras las otras ventanas se minimizan.

Utilería Aero Flip 3D en Windows 7

Otra opción ofrece moverse entre ventanas. En Windows 7 se tiene la posibilidad de navegar entre las diferentes ventanas que tenemos abiertas con un truco, o mejor dicho, con una nueva utilería llamada Aero Flip 3D.

Mediante esta utilería sólo se tiene que pulsar la tecla de Windows y la tecla de Tabulación, de esta forma aparecerán todas las ventanas abiertas en una posición diagonal. Para saltar de una ventana a otra sólo hay que pulsar la tecla tabulador sin soltar la tecla de Windows; cuando esté en la ventana deseada suelte las dos teclas y listo: se maximizará esa ventana en el escritorio.



Utilización de Aero Flip 3D en Windows 7.

Referencias

- CCM. "Ventanas en Microsoft Windows". Acceso el 21 de enero de 2015. <https://es.ccm.net/contents/805-ventanas-en-microsoft-windows>.
- Jegsworks, Free Computer Lessons Online. "Elementos de Windows: La ventana". Acceso el 21 de enero de 2015. <https://www.jegsworks.com/lessons-sp/win/basics/window.htm>.
- Microsoft. "Administrar varias ventanas". Acceso el 21 de enero de 2015. <https://windows.microsoft.com/es-mx/windows7/manage-multiple-windows>.
- Microsoft Soporte. "Windows 7: Nuevas funciones y su aplicación práctica: utilizar las nuevas vistas de escritorio". Acceso el 21 de enero de 2015. <https://support.microsoft.com/kb/967426/es>.

Las redes sociales

La Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) señaló en el 2015 que hasta ese año existían 53.9 millones de personas que usaban internet en nuestro país y, de acuerdo con el estudio que realizaron, la principal actividad de los internautas era el acceso a las redes sociales, de las cuales podemos mencionar Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, Google+, LinkedIn, Pinterest, Foursquare y Flickr. Es importante decir que sólo uno de cada 10 usuarios no utiliza alguna red social, debido a que, entre otras cosas, temen por la protección de sus datos personales o no les divierte.

Las redes sociales son comunidades virtuales en las que los usuarios interactúan con personas de todo el mundo, con quienes encuentran gustos o intereses en común. Funcionan como una plataforma de comunicaciones que permite conectar gente que se conoce o desea conocerse y centralizar recursos en un lugar fácil de acceder y administrado por los usuarios mismos. Se basan, en gran medida, en la teoría conocida como “Seis grados de separación” (publicada en 1967), la cual postula que todas

las personas del mundo estamos conectados entre nosotros por un máximo de seis personas que sirven como intermediarios en la cadena.

Algunos autores mencionan que en las redes sociales los usuarios (personas u organizaciones) participan de forma activa (comparten información y publican mensajes) o pasiva (revisan la información y no publican contenidos) en un intercambio principalmente de noticias de último minuto, videos, eventos, consejos de negocios y fotografías; además, los usuarios consumen la publicidad de empresas grandes o pequeñas que presentan sus productos en las redes sociales sin invertir demasiado dinero.

La preferencia del usuario por alguna de estas redes sociales parece estar relacionada con el rango de edad en la que éste se encuentra. Los más jóvenes consideran YouTube como una de sus favoritas, mientras que en la escala de 25 a 34 años se sitúan Flickr, Instagram y Pinterest (donde se comparte información en formato de imagen), además de Foursquare y LinkedIn (para compartir los lugares que visitan y conocer oportunidades laborales, respectivamente).

Si bien las redes sociales presentan una amplia gama de posibilidades, es importante que los usuarios analicen la necesidad que los mueve (saber lo que desean compartir y con quién) antes de crear una cuenta y deben tener en consideración las recomendaciones de uso y seguridad que existen, para aprovechar al máximo el potencial de cada una de ellas.

Hablando un poco más de seguridad, es muy importante ser discretos al publicar datos personales, familiares o empresariales debido a que hoy cualquier información, por mínima que sea, puede ser mal usada, con consecuencias desagradables para las personas. Cuando se trata de menores de edad, los adultos deben estar al pendiente en todo momento, ya que ellos son más vulnerables y pueden ser engañados fácilmente por adultos que se hacen pasar por niños pequeños.

En general, algunos elementos básicos a tomar en cuenta para la seguridad son:

1. Escribir contraseñas robustas, ello consiste en integrar a la contraseña letras mayúsculas y minúsculas, números, además de caracteres especiales como éstos: \$%&?^#.
2. No colocar teléfonos, direcciones, datos de cuentas bancarias, RFC ni fotografías, entre otros datos sensibles, porque pueden ser usados para diferentes efectos ilícitos.
3. Impedir que la contraseña quede guardada en el navegador de internet, con ello es mucho más difícil que agentes externos tengan acceso a los datos.


4. Mantener actualizado el navegador de internet, ya que mientras más actualizaciones, menos huecos de seguridad.
5. Entrar a la red social exclusivamente desde equipos propios. De esta manera se evita que un programa que se ha instalado de manera oculta guarde registro de todo lo que se escribe, incluyendo las contraseñas.
6. No dar la contraseña a otras personas.

A continuación se presentan las descripciones de algunas redes sociales. ¿Usted en cuál está registrado?

Nombre	Descripción
<i>YouTube</i>	Aloja una variedad de clips de películas, programas de televisión y videos musicales. Los enlaces a videos de YouTube pueden ser también insertados en blogs y sitios electrónicos personales.
<i>Instagram</i>	Permite compartir fotos, a las que se les pueden aplicar efectos fotográficos como filtros, marcos, colores.
<i>Linkedin</i>	Relaciona a los profesionales del mundo para ayudarles a aumentar su productividad y rendimiento.
<i>Pinterest</i>	Permite compartir imágenes que los usuarios crean y administran en tableros personales temáticos de colecciones de imágenes como eventos, intereses, <i>hobbies</i> , etcétera.
<i>Foursquare</i>	Permite compartir y guardar los lugares visitados por los usuarios. Además brinda recomendaciones personalizadas y ofertas.
<i>Flickr</i>	Permite almacenar, ordenar, buscar, vender y compartir fotografías y videos en línea.

Referencias

- Foursquare. "About Foursquare", 2014, <https://es.foursquare.com/about>.
- Asociación Mexicana de Internet. "11° estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2015", <https://www.asociaciondeinternet.org.mx/es/component/remository/Habitos-de-Internet/11%C2%BA-Estudio-sobre-los-h%C3%A1bitos-de-los-usuarios-de-internet-en-M%C3%A9xico-2015/lang,es-es/manual/top.html>.
- Castro, Luis. "¿Qué es una red social?", <https://aprenderinternet.about.com/od/RedesSociales/g/Que-Es-Una-Red-Social.htm>.

- "Estudio de hábitos de redes sociales en México 2013", Merca20, <https://www.merca20.com/wp-content/uploads/whitepapers/redes-sociales-whitepaper-2013.pdf>.
- Guerrero, Fernanda. "Redes sociales", <https://fernandaguerrero1a.blogspot.mx/>.
- Islas, Octavio. "Cifras sobre jóvenes y redes sociales en México". *Entre textos*, núm. 19 (abril-julio 2015): 7, <http://entretextos.leon.uia.mx/num/19/PDF/ENT19-1.pdf>.
- "Las redes sociales en México". *Era Social* (febrero 2013), <https://erasocial.com/2013/las-redes-sociales-en-mexico/>.
- "Las redes sociales: una aproximación conceptual y una reflexión teórica sobre los posibles usos y gratificaciones de este fenómeno digital de masas", <http://www.teccomstudies.com/numeros/revista-1/136-las-redes-sociales-una-aproximacion-conceptual-y-una-reflexion-teorica-sobre-los-posibles-usos-y-gratificaciones-de-este-fenomeno-digital-de-masas?start=3> [Consulta: 25/01/2016].
- LinkedIn. "Sobre nosotros", <https://www.linkedin.com/about-us>.
- Monográfico. "Redes Sociales-Definición de redes sociales", <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/eu/internet/web-20/1043-redes-sociales?start=1>.
- Wikipedia. "Flickr", 2014, <https://es.wikipedia.org/wiki/Flickr> [Consulta: 14/01/2016].
- Wikipedia. "Instagram", 2014, <https://es.wikipedia.org/wiki/Instagram>.
- Wikipedia. "Pinterest", 2014, <https://es.wikipedia.org/wiki/Pinterest>.
- Wikipedia. "YouTube", 2014, <https://es.wikipedia.org/wiki/YouTube>. 

Universidad Nacional Autónoma de México
 Instituto de Investigaciones Bibliográficas
 La reprografía de este material es responsabilidad de su titular o del distribuidor del derecho de reproducción o el distribuidor del derecho de reproducción cultural o la otra.




1405-8669



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
La reprografía de este material no implica la transmisión
o el disfrute del derecho autoral de la obra



Fecha de publicación: enero de 2019



na de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas
al por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

D. R. © Universidad Nacional Autónoma
Prohibida la reproducción total o pa